



Oficio No. SESEA/UA/125/2021  
Hermosillo, Sonora a 13 octubre de 2021  
"2021: Año de las Trabajadoras y  
Trabajadores de la Salud"

**L.A.F. José Rene Estrada Félix**  
**Director General de Planeación y Evaluación**  
Presente.

Por medio de la presente, le envié a usted un cordial saludo, en respuesta a su Oficio DGPYE 217/2021, se le están enviando los formatos que integran el Tercer Informe Trimestral del ejercicio fiscal 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN  
SONORA

**Dr. Raúl Guillen López**  
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva**  
**del Sistema Estatal Anticorrupción**

Cc.p. Archivo.

(PESOS)

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	56,544.00	372,570.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	57,446.00	322,541.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	106,000.00	106,000.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Titulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>162,544.00</b>	<b>478,570.00</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>57,446.00</b>	<b>322,541.00</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	2,555,175.00	2,555,175.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	37,672.00	37,672.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 1,481,330.00	- 941,332.00	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,111,517.00</b>	<b>1,651,515.00</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>1,274,061.00</b>	<b>2,130,085.00</b>	<b>Total de Pasivo</b>	<b>57,446.00</b>	<b>322,541.00</b>
			Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,216,615.00	1,807,544.00
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	590,929.00	560,179.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,807,544.00	2,367,723.00
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,216,615.00</b>	<b>1,807,544.00</b>
			<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,274,061.00</b>	<b>2,130,085.00</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*



Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento



Autorizó  
Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Estado de Situación Financiera - Detallado - LDF  
Al 31 de Diciembre de 2020 y al 30 de Septiembre de 2021

ETCA-I-02

TRIMESTRE: TERCERO

(PESOS)

Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020	Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	56,544.00	372,570.00	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	57,446.00	322,541.00
a1) Efectivo	5,000.00	5,000.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		99,869.00
a2) Bancos/Tesorería	51,544.00	367,570.00	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		15,990.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	57,446.00	206,722.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	106,000.00	106,000.00	a6) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	106,000.00	106,000.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Estado de Situación Financiera - Detallado - LDF  
Al 31 de Diciembre de 2020 y al 30 de Septiembre de 2021

ETCA-I-02

TRIMESTRE: TERCERO

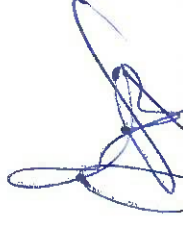
(PEROS)

Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020	Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (F=f1+f2)</b>			<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Reaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>162,544.00</b>	<b>478,570.00</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>57,446.00</b>	<b>322,541.00</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	2,555,175.00	2,555,175.00	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles	37,672.00	37,672.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,471,111.00	935,351.00	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	10,219.00	5,981.00	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>		
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>57,446.00</b>	<b>322,541.00</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>1,111,517.00</b>	<b>1,651,515.00</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>		
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>1,274,061.00</b>	<b>2,130,085.00</b>	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>1,216,615.00</b>	<b>1,807,544.00</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	580,929.00	560,179.00
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,807,544.00	2,367,723.00
			c. Revalúos		

Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020	Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			III.C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda PúblicaPatrimonio (IIIc=a+b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda PúblicaPatrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	1,216,615.00	1,807,544.00
			IV. Total del Pasivo y Hacienda PúblicaPatrimonio (IV =II+III)	1,274,061.00	2,130,085.00



Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruiz  
Jefa de Departamento



Autorizó  
Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico

	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>2.00</b>	<b>2.00</b>
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	2.00	2.00
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>8,121,640.00</b>	<b>10,194,571.00</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,121,640.00	10,194,571.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>-</b>	<b>351.00</b>
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	351.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>8,121,642.00</b>	<b>10,194,924.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>8,172,573.00</b>	<b>9,104,820.00</b>
Servicios Personales	4,426,848.00	4,205,666.00
Materiales y Suministros	148,663.00	28,829.00
Servicios Generales	3,597,062.00	4,870,325.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>539,998.00</b>	<b>537,960.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	539,998.00	537,960.00
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>8,712,571.00</b>	<b>9,642,780.00</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>- 590,929.00</b>	<b>552,144.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

María de los Angeles Vega Rufz  
Jefa de Departamento

Autorizó

Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico



**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021**

ETCA-I-04

TRIMESTRE : TERCERO

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	-				-
Aportaciones	-				-
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		<b>2,367,723.00</b>	<b>660,179.00</b>		<b>1,807,544.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			660,179.00	-	660,179.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,367,723.00			2,367,723.00
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				-	-
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>		<b>2,367,723.00</b>	<b>660,179.00</b>	-	<b>1,807,544.00</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>					-
Aportaciones					-
Donaciones de Capital					-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>590,179.00</b>	<b>30,760.00</b>		<b>590,929.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			590,929.00	-	590,929.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		590,179.00	590,179.00		-
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				-	-
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>		<b>1,807,544.00</b>	<b>590,929.00</b>	-	<b>1,216,615.00</b>

Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruíz  
 Jefa de Departamento

Autorizó  
 Dr. Raúl Guillén López  
 Secretario Técnico



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021  
 (PESOS)

ETCA-I-05

TRIMESTRE: TERCERO

	Origen	Aplicación
<b>Activo</b>	<b>856,024.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>316,026.00</b>	<b>0.00</b>
Efectivo y Equivalentes	316,026.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0.00
Inventario		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>539,998.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		0.00
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	539,998.00	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>Pasivo</b>	<b>0.00</b>	<b>265,095.00</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>265,095.00</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		265,095.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>590,929.00</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0.00</b>	<b>590,929.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	590,929.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	
<b>Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
 \_\_\_\_\_  
 Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruiz  
 Jefa de Departamento

  
 \_\_\_\_\_  
 Autorizó  
 Dr. Raúl Guillén López  
 Secretario Técnico



Estado de Flujos de Efectivo

Al 30 de Septiembre de 2021

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>8,121,642.00</b>	<b>10,194,571.00</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos	2.00	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,121,640.00	10,194,571.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>8,437,668.00</b>	<b>10,019,080.00</b>
Servicios Personales	4,426,848.00	4,205,666.00
Materiales y Suministros	148,663.00	28,829.00
Servicios Generales	3,597,062.00	4,870,325.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	265,095.00	914,260.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-316,026.00</b>	<b>175,491.00</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>40,451.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	0.00	40,451.00
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>-40,451.00</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno		
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-316,026.00</b>	<b>135,040.00</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>372,570.00</b>	<b>999,781.00</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>56,544.00</b>	<b>1,134,821.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

Autorizó

Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico

Estado Analítico del Activo

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	2,130,085.00	6,390,182.00	7,246,206.00	1,274,061.00	-856,024.00
<b>Activo Circulante</b>	478,570.00	6,390,182.00	6,706,208.00	162,544.00	-316,026.00
Efectivo y Equivalentes	372,570.00	6,390,182.00	6,706,208.00	56,544.00	-316,026.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	106,000.00	0.00	0.00	106,000.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0.00		0.00	0.00
Inventarios			0.00	0.00	0.00
Almacenes		0.00		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				0.00	0.00
Otros Activos Circulantes				0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	1,651,515.00	0.00	539,998.00	1,111,517.00	-539,998.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo				0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				0.00	0.00
Bienes Muebles	2,555,175.00	0.00		2,555,175.00	0.00
Activos Intangibles	37,672.00			37,672.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-941,332.00		539,998.00	-1,481,330.00	-539,998.00
Activos Diferidos				0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes				0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

Autorizó

Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico

(PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			0.00	0.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0.00	0.00
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			0.00	0.00
Otros Pasivos	M.N.	MEXICO	322,541.00	57,446.00
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>322,541.00</b>	<b>57,446.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

Autorizó

Dr. Raúl Guillen López  
Secretario Técnico

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021



TRIMESTRE: TERCERO

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>							
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	322,541.00				57,448.00		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	322,541.00				57,448.00		
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (informativo)</b>							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

1

2

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico

Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruiz  
Jefa de Departamento

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

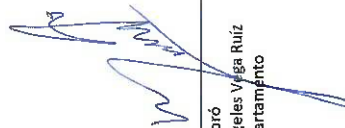


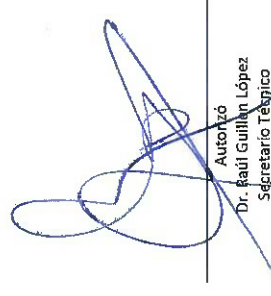
TRIMESTRE: TERCERO

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXXX de 2019 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXXXX de 2019 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXXXX de 2019 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP) (A=ab+bc+d)</b> a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
<b>B. Otros Instrumentos (B=+b+bc+d)</b> a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>										

NOTA: ESTA SECRETARÍA NO TIENE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS

  
Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruiz  
Jefa de Departamento

  
Autorizó  
Dr. Raúl Guillán López  
Secretario Técnico



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Informe sobre Pasivos Contingentes  
Al 30 de Septiembre de 2021  
(PESOS)

ETCA-I-11

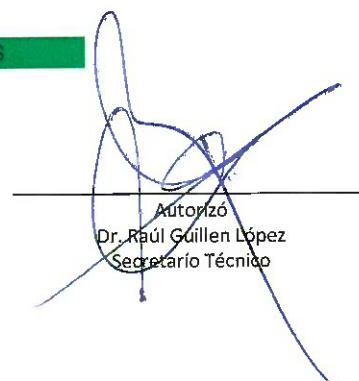
TRIMESTRE: TERCERO

A Corto Plazo
A Mediano Plazo
A Largo Plazo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

NOTA: ESTA SECRETARÍA NO TIENE PASIVOS CONTINGENTES

  
Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

  
Autorizó  
Dr. Raúl Guillen López  
Secretario Técnico



(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

## I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, esta Secretaría presenta notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

### a) NOTAS DE DESGLOSE

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

#### ACTIVO CIRCULANTE

1.- Derecho a recibir efectivo o Equivalentes a corto plazo:

1 a.- El fondo de la caja chica es por un importe de \$ 5,000.00 para materiales, suministros y gastos generales propios de la oficina de esta secretaria.

1 b. Respecto a la cuenta de bancos se informa:

CUENTA	INSTITUCIÓN BANCARIA	IMPORTE
0111744992 (NOMINAS)	BBVA BANCOMER	0.00
0111744674 (GASTO CORRIENTE)	BBVA BANCOMER	\$ 51,544.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 51,544.00</b>

1 c.- Se tiene un derecho a recibir efectivo por el depósito en garantía por contratos de arrendamiento de inmueble por la instalación de oficinas de esta Secretaría por \$ 106,000.00



(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

**2 a.** La Secretaría no tiene montos pendientes de cobro por recuperar de ejercicios anteriores.

**2 b.** La Secretaría no tiene montos sujetos a algún tipo de juicio.

### **3. Derechos a recibir Bienes o Servicios**

**3 a.** La Secretaría no tiene montos pendientes de derechos a recibir bienes o servicios ni a corto ni largo plazo.

### **4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

**4 a.** La secretaría no tiene bienes disponibles para su transformación por lo que no tiene cuenta de Inventarios. Ya que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

### **5. Método de valuación de la cuenta Almacén**

**5 a.** La Secretaría no tiene cuenta Almacén por lo que no se informa acerca del método de valuación.

### **6. Inversiones Financieras**

**6 a.** La Secretaría no tiene cuenta de Inversiones financieras

### **7. Saldos de las participaciones y aportaciones de capital.**



(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

**7 a.** La Secretaría no tiene cuentas con saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

## **8. Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**8 a.** La Secretaría tiene cuentas de rubros de Bienes Muebles e Inmuebles con los siguientes importes:

Concepto	Importe
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 297,673.00
Muebles Excepto de Oficina y Estantería	2,555.00
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	16,296.00
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información de Equipo de Cómputo	1,694,864.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	64,723.00
Vehículos y Equipo de Transporte	309,900.00
Cámaras Fotográficas y de Video	21,243.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	28,490.00
Sistemas de Aires Acondicionados, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	88,187.00
Equipos de Generación Electrónica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	31,244.00
Total	<b>\$ 2,555,175.00</b>

**8 b** La Secretaría tiene cuentas de rubros de Activos Intangibles con los siguientes importes

Concepto	Importe
Software	\$ 37,672.00
Total	<b>\$ 37,672.00</b>

**9.** La Secretaría tiene cuentas de depreciación y Amortización del ejercicio de Bienes Muebles

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

**9 a. La Secretaría tiene los importes de depreciación siguientes:**

Concepto	Importe acumulado	Importe de 2021
Muebles de Oficina y Estantería	\$81,860.00	\$ 22,326.00
Muebles Excepto de Oficina y Estantería	532.00	192.00
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	3,530.00	1,222.00
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información de Equipo de Cómputo	1,142,195.00	423,674.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	42,702.00	16,179.00
Vehículos y Equipo de Transporte	142,038.00	58,106.00
Cámaras Fotográficas y de Video	12,943.00	5,310.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	4,986.00	2,137.00
Sistemas de Aires Acondicionados, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	9,081.00	6,614.00
Equipos de Generación Electrónica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	31,244.00	0.00
Total	\$1,471,111.00	\$ 535,760.00

**9 b. La Secretaría tiene el método de depreciación y las tasas aplicadas siguientes:**

Concepto	% Depreciación
Depreciación de Muebles de Oficina y Estantería	10.00
Depreciación de Muebles Excepto de Oficina y Estantería	10.00
Depreciación de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.00
Depreciación Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información de Equipo de Cómputo	33.33
Depreciación Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.33
Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte	25.00
Depreciación de Cámaras Fotográficas y de Video	33.33
Depreciación de Equipo de Comunicación y Telecomunicación	33.33
Depreciación de Sistemas de Aires Acondicionados, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10.00
Equipos de Generación Electrónica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	100.00

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

**9 c.** Las tasas de depreciación aplicadas serán registradas trimestralmente y aplicando los criterios de la CONAC.

**9 d.** Todos los Muebles fueron adquiridos durante los ejercicios 2018, 2019 Y 2020 por lo que su vida útil se considera al 100%.

**9 e.** La Secretaría tiene los importes de Amortización siguientes:

Concepto	Importe acumulado	Importe de 2021
Software	\$ 10,219.00	\$ 4,238.00
Total	\$ 10,219.00	\$ 4,238.00

**9 f.** La Secretará tiene el método de Amortización y la tasa aplicada siguiente:

Concepto	% Amortización
Software	15.00

## 10. Estimaciones y Deterioros

**10 a.** La Secretaría a la fecha no tiene cuentas de estimaciones de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

## 11.Otros Activos

**11 a.** La Secretaría a la fecha no tiene cuentas de otros activos ni circulante ni no circulante.

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

## Pasivo

### 1. Cuentas por pagar a corto plazo:

**1 a.** Las cuentas por pagar a corto plazo son el entero de retenciones e impuesto por pagar a corto plazo de nóminas correspondientes al mes de septiembre del presente año por la cantidad de \$ 57,146.00 M.N. que se enteran mensualmente en las Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales, Estatales y retención de caja de ahorro por la cantidad de \$ 300.00. M.N.

**2 a.** La Secretaría no tiene cuentas de documentos por pagar a la fecha

**3 b.** La Secretaría no tiene cuentas de recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía ni corto y ni largo plazo.

**4 a.** La Secretaría no tiene cuentas de pasivos diferidos y otros, que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Las partidas que integran este estado al 31 de junio 2020 son las siguientes:

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
Ingresos de Gestión	\$ 2.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	8,121,640.00
<b>Total, de Ingresos y Otros</b>	<b>8,121,642.00</b>
<b>Beneficios</b>	
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
Gastos de Funcionamiento	8,172,573.00
<b>Total, de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>8,172,573.00</b>
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	
Estimaciones, Depreciaciones, Obsolescencias y Amortizaciones	539,998.00
<b>Total, de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>539,998.00</b>
<b>Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$ (590,929.00)</b>

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. En el periodo que se informa, el patrimonio generado procede de Resultado del ejercicio 2018, 2019, 2020 y 2021.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

#### 1. Activo Circulante

Origen Efectivo y Equivalentes	
Efectivo en Bancos	\$ 316,026.00
<b>Total, de Activo Circulante</b>	<b>\$ 316,026.00</b>

#### 2. Activo no Circulantes

Origen Activos no Circulantes	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ 539,998.00
<b>Total, de Activos no Circulantes</b>	<b>\$ 539,998.00</b>

#### 3. Pasivo Circulantes

Aplicación de Actividades de Inversión	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 265,095.00
<b>Total, de Aplicación de Actividades de Inversión</b>	<b>\$ 265,095.00</b>

#### 4. Hacienda Pública/Patrimonio

Aplicación Hacienda Pública/Patrimonio	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 590,929.00
<b>Total, de Aplicación de Actividades de Inversión Aplicación</b>	<b>\$ 590,929.00</b>

### V) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

### Conciliación de los Flujos de Efectivo

<b>Origen flujos de efectivo de actividades de operación</b>	
Productos	\$ 2.00
Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,121,640.00
<b>Origen flujos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>\$ 8,121,642.00</b>
<b>Aplicación flujos de efectivo de actividades de operación</b>	
Servicios personales	4,426,848.00
Materiales y suministros	148,663.00
Servicios generales	3,597,062.00
Otras aplicaciones	265,095.00
<b>Aplicación flujos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>\$ 8,437,668.00</b>
<b>Incremento/disminución neta de efectivo y equivalente</b>	<b>\$ ( 316,026.00)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>\$ 372,570.00</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>\$ 56,544.00</b>

En el origen de flujos de efectivo actividades de operación se están presentando las transferencias de recursos que se realizan a esta secretaria adicionando un peso de rendimientos de cuenta bancaria de este trimestre.

En la aplicación de flujos de efectivo actividades de operación está integrado por los egresos pagados de servicios personales, materiales, suministros y gastos generales, y otras aplicaciones de operación que se generan de la diferencia de cuantas por pagar al inicio y final de este trimestre.

### VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

#### 1. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>Total, de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 8,121,642.00</b>
<b>Mas Total de Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
<b>Menos total Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
<b>Total, de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 8,121,642.00</b>

#### 2. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

(PESOS)		TRIMESTRE: TERCERO
<b>Total, de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 8,172,573.00</b>
<b>Menos Total de Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		539,998.00
<b>Más total Egresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>\$ 539,998.00</b>
<b>Total, de Egresos Contables</b>		<b>\$ 8,712,571.00</b>

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. La Secretaría por el objeto de sus funciones a la fecha no tiene Cuentas de Orden Contables, a la fecha, se utilizó el sistema contable SAACG.NET (Sistema Automatizado de Administración y contabilidad Gubernamental).

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

La Secretaría Ejecutiva deberá cumplir con un registro contable que permita ver el estado financiero su ingresos y egresos y estatus actual en revisión como contribuir a la eficacia, economía y eficiencia en el ejercicio del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

El sistema de contabilidad de la Secretaría Ejecutiva deberá facilitar el registro delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como para generar estados financieros confiables, oportunos y comprobables que permitan la fiscalización y auditoría de los activos, pasivos, ingresos, costos, gastos, avances en la ejecución de los programas y, en general, todo lo que permita medir la eficacia y eficiencia del gasto público de la Secretaría Ejecutiva.

### 2. Panorama Económico y Financiero

En este aspecto, a la fecha se considera congruente la presupuestación anual con la programación de actividades para este periodo, por lo cual los recursos suministrados a la Secretaría Ejecutiva han sido, hasta el momento, suficientes para el desempeño de sus labores.

Sin embargo, en vista de la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción, así como los avances de implementación de la Plataforma Digital Estatal, se pronostica la necesidad de solicitar ampliación al presupuesto, toda vez que los proyectos mencionados son la parte medular de las labores del Sistema Estatal Anticorrupción y su ejecución es indispensable para cumplir con el objeto del mismo, por lo que no se descarta la necesidad de ampliar los recursos para los próximos ejercicios presupuestarios.

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

### 3. Autorización e Historia

- Con fecha de 27 de mayo de 2015 se reformó el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos creando el Sistema Nacional Anticorrupción que prevé la creación de los sistemas locales anticorrupción en las entidades federativas para el combate a la corrupción Fecha de creación del ente.
- El 13 de enero del año 2017 se publicó en el Boletín Oficial la reforma al artículo 143 A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora la cual crea el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado y finalmente con fecha de 11 de mayo de 2017 la publicación de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.
- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción fue creada en la Ley número 185, del Sistema Estatal Anticorrupción, Publicada en el Boletín Oficial Tomo CXCIX Numero 38 Secc. II del jueves 11 de mayo de 2017.
- En este sentido el 15 de febrero de 2018 fue publicado el estatuto orgánico de la secretaria ejecutiva del sistema estatal anticorrupción en el boletín oficial tomo CCI Numero 14 Secc. IV, que es la normativa interna de la Secretaría.
- La secretaría durante este trimestre no tuvo un cambio en su estructura básica

### 4. Organización y Objeto Social

La Secretaría Ejecutiva tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal, a efecto de proveerle la asistencia técnica así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 143 A de la Constitución Política del Estado de Sonora y la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.

- Proveer asistencia técnica e insumos para establecer mecanismos de coordinación entre las y los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora, así como el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción.
- Ser un organismo fundamental en el diagnóstico, diseño, análisis, implementación y monitoreo de políticas públicas de combate a la corrupción,



(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

rendición de cuentas y transparencia, en cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.

- El periodo Fiscal de este ejercicio es del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021.
- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, mismo que tendrá su sede en la capital del estado. Contará con una estructura operativa para la realización de sus atribuciones, objetivos y fines. que se encarga de dar seguimiento a la implementación de políticas públicas para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.
- El Régimen Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción es el de Administración Pública Estatal.
- Las obligaciones fiscales de esta Secretaría Ejecutiva son:

DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	DESCRIPCION VENCIMIENTO	FECHA DE INICIO
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda	01/01/2018
Entero de retenciones mensuales de ISR por arrendamiento	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda	01/01/2018
Entero de retenciones mensuales de ISR servicios profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda	01/01/2018
Declaración Informativa de terceros mensual	A más tardar el día último del mes inmediato posterior al periodo que corresponda	01/01/2018

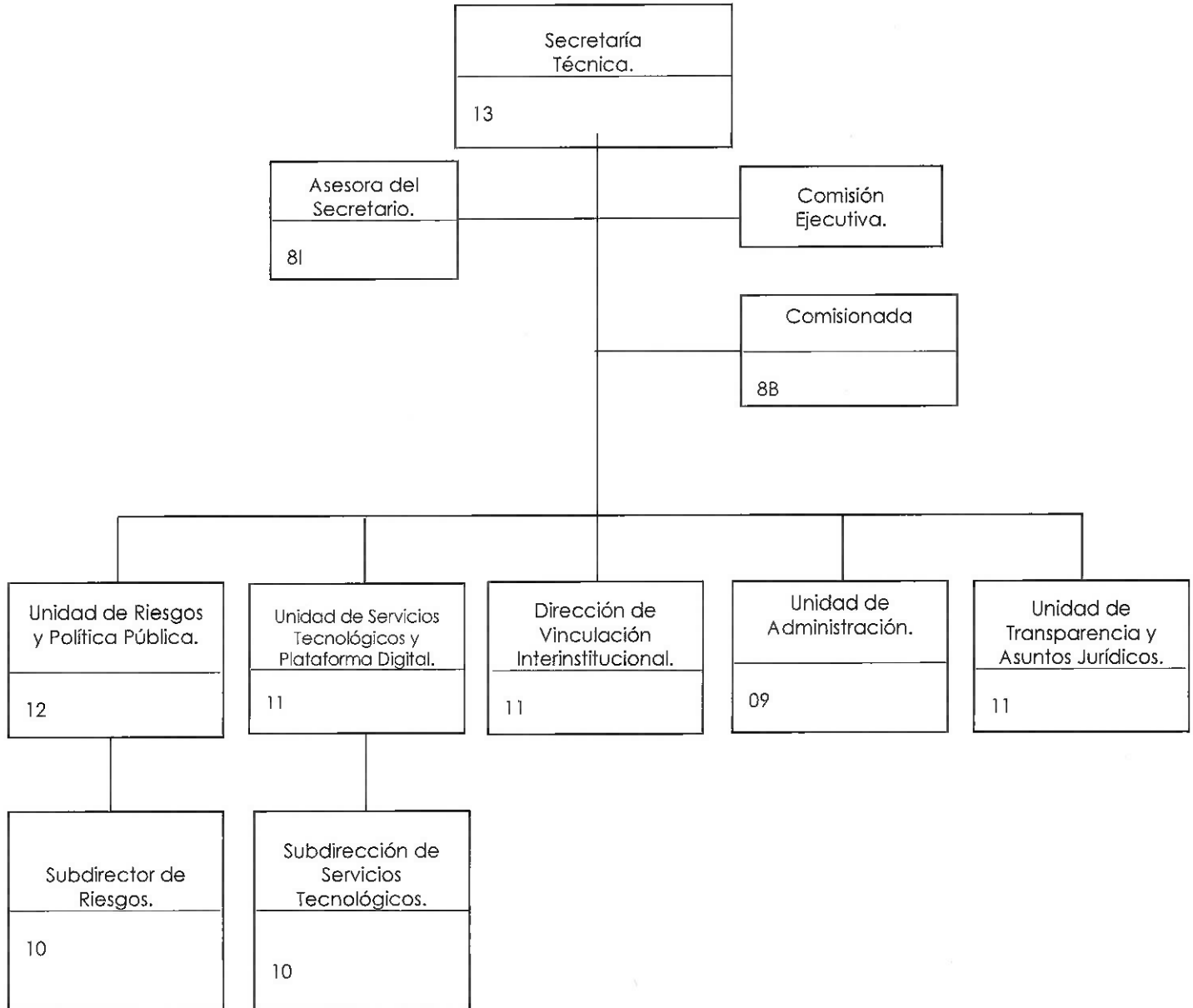
- Estructura organizacional básica.



(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**



- La Secretaría durante este trimestre no tiene registro de cuentas de Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

La Secretaría en la preparación de los estados financieros observó la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, a partir del 1 de abril de 2018, ajustándose en su totalidad a los acuerdos emitidos por el CONAC, atendiendo la armonización de cuentas públicas, incorporando el plan de cuentas, objeto del gasto, rubro de ingreso, fuente de financiamiento, clasificación económica, clasificación funcional, tipo de gasto, además de la generación de los informes que se establecen, si bien no se cuenta con el programa para su generación se adaptó un sistema de COMPAC para su implementación.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Secretaría a la fecha no tiene registrado como cuentas de rubros que tengan que realizar cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera, ya sea retrospectivos o prospectivos, así como reclasificaciones que se deben revelar de movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- La secretaría no tiene en este trimestre activos en moneda extranjera.
- La secretaría no tiene en este trimestre pasivos en moneda extranjera.
- La secretaría no tiene en este trimestre posición en moneda extranjera.
- Por lo anterior esta secretaría no ha realizado registros por Tipo de cambio ni equivalente en moneda nacional.

## 8. Reporte Analítico del Activo

La secretaría durante este ejercicio fiscal:

### Activo

#### Activo Circulante

- Efectivos y Equivalentes se presentó una variación de \$ 316,026.00 por los movimientos bancarios de esta cuenta de registro.
- Se tienen Derechos a recibir efectivo o Equivalentes por \$ 106,000.00 del ejercicio 2019.

#### Activo no Circulante



(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

- Durante este trimestre no se adquirió Bienes de Administración ni Activos Intangibles.
- Determino la depreciación y Amortización de sus Bienes muebles a las tasas de depreciación y amortización aplicadas serán registradas trimestralmente y aplicando los criterios de la CONAC por un monto en este trimestre de \$ 179,999.00
- Durante este trimestre no se capitalizaron importes de gastos financieros, de investigación y desarrollo.

### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La Secretaría no tiene registro de cuentas de Fideicomiso, Mandato ni Análogos.

### **10. Reporte de la Recaudación**

La Secretaría a la fecha no tiene cuentas de recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales, La Secretaría solo presenta recaudación e ingresos por Traslados Internos y asignaciones del Sector Público atendiendo al presupuesto autorizado de egresos 2021.

### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Secretaría a la fecha no tiene cuentas de deudas lo instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

### **12. Calificaciones otorgadas**

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

La Secretaría durante este trimestre no ha sido sujeta a una calificación crediticia.

### 13. Proceso de Mejora

#### a) Principales Políticas de control interno a la fecha:

- Se tienen validados por la secretaría de la Contraloría General del estado los manuales de organización y procedimientos que regula el proceder de las áreas administrativas
- Se elaboraron las normas y lineamientos presupuestales de esta secretaría
- Se elaboro en el ejercicio fiscal 2019 el plan Institucional de la Secretaría.
- La secretaría cuenta en sus oficinas con órgano interno de control.

#### b) Las Metas y alcance de esta Secretaría a la fecha fueron las siguientes

Para las acciones que se llevaron a cabo durante este trimestre, se determinó clasificar en cinco rubros las actividades, esto con la finalidad de dar rumbo y congruencia a la coordinación del Sistema Estatal Anticorrupción, lo cual se reflejará en mayor objetividad en sus logros y mejores resultados.

- **Proyectos requeridos por el comité coordinador**

Proyecto del Informe anual de comité coordinador con el propósito de proporcionar información que ayude a la toma de decisiones para lograr el control, disminución y, en su caso, extinción del fenómeno de la corrupción en Sonora, cada uno de las y los integrantes del Comité Coordinador de forma anual presenta un informe sobre todas y cada una de las acciones que realiza desde su esfera de competencia para combatir la corrupción.

- **Proyectos Generados por la Comisión Ejecutiva**

Proyecto metodología para la elaboración del dictamen técnico de los proyectos de las recomendaciones no vinculantes para el comité coordinador del sistema estatal anticorrupción.

La presente metodología tiene como objeto de establecer los criterios y el procedimiento para la elaboración del dictamen técnico de los proyectos de recomendaciones no vinculantes al que hace referencia el artículo 8 del Mecanismos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

Recomendaciones No Vinculantes, aprobado por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en Sesión Ordinaria.

- **Lineamientos de acción y avances de la Plataforma Digital Estatal.**

Proyecto “Ruta de la denuncia”, con el cual se busca mejorar los mecanismos para la recepción de denuncias de manera electrónica respecto de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos. Para ello, se plantea la creación del sistema único de denuncia ciudadana. Dicho sistema quedaría alineado a uno de los sistemas que integran la Plataforma Digital Estatal, específicamente el relativo al sistema 5, denominado “Sistema de Denuncias Públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción”, con lo cual se estaría dando cumplimiento a lo establecido en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción relativo al desarrollo e implementación del sistema informático por la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal.

- **Recomendaciones no vinculantes propuestas al comité coordinador del sistema**

Para el seguimiento de recomendaciones no vinculantes del tercer trimestre del año 2021, se realizó el informe de seguimiento a recomendaciones no vinculantes, estos proyectos de recomendaciones no vinculantes son analizados y discutidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, después son aprobadas por las y los integrantes en sesión ordinaria; posteriormente son publicadas en el informe anual del Comité Coordinador y finalmente enviadas a las autoridades de los entes públicos a las que se dirigen. Sin embargo, la importancia de atenderlas en cuanto a la aceptación o rechazo de la mismas, radica en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, conforme a los artículos 57, 58 y 59.

- **Propuestas al secretario técnico**

Proyecto de la ruta para la elaboración del programa de implementación de la política estatal anticorrupción, cuyo objetivo principal es conformar un proceso de implementación de manera consensada, copiando las visiones y aportaciones de cada integrante del comité coordinador y generar el programa de implementación de la política estatal anticorrupción.

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

#### 14. Información por Segmentos

La Secretaría no revela información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre del ejercicio fiscal 2020

Durante este trimestre el remanente del ejercicio 2020 la cantidad de \$ 139,308.00 (Son Ciento Treinta y Nueve Mil Trescientos Ocho pesos 00/100 M.N.) el cual se solicitó como ampliación de presupuesto del ejercicio 2021.

Adicionalmente se le aplicaron reducciones al presupuesto autorizado del ejercicio 2021 a esta Secretaría, a la fecha de este trimestre por la cantidad de \$ 894,332.79 (Son: Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Dos pesos 79/100 M.N.) estamos en espera de los oficios de parte de la secretaria de hacienda de la justificación de estas.

#### 16. Partes Relacionadas

La Secretaría no tiene partes relacionadas con otras dependencias que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



---

Elaboró  
María de los Ángeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento



---

Autorizó  
Dr. Raúl Guillen López  
Secretario Técnico

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
 Estado Analítico de Ingresos  
 Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021  
 (PESOS)



ETCA-II-01

TRIMESTRE: TERCERO

Rubros de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6-5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (+6-) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	2	2	2	2	2
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,545,158	-755,026	13,790,132	8,121,640	8,121,640	-6,423,518
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>14,545,158</b>	<b>-755,024</b>	<b>13,790,134</b>	<b>8,121,642</b>	<b>8,121,642</b>	<b>-6,423,516</b>
					Ingresos Excedentes	



TRIMESTRE: TERCERO

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso						Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones (+, -)	Modificado	Devengado	Recaudado		
	(1)	(2)	(3= 1 +2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	0	2	2	2	2	2	2
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social							
Contribuciones de Mejoras							
Derechos							
Productos <sup>1</sup>		2	2	2	2	2	2
Aprovechamientos <sup>2</sup>			0			0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0	0
<b>Ingresos De los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autonomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	14,545,158	-755,026	13,790,132	8,121,640	8,121,640	8,121,640	-6,423,518
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0		0			0	0
Productos <sup>1</sup>	0						
Ingresos por ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>3</sup>	0						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,545,158	-755,026	13,790,132	8,121,640	8,121,640	8,121,640	-6,423,518
<b>Ingresos derivados de Financiamiento</b>	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0						
<b>Total</b>	14,545,158	-755,024	13,790,134	8,121,642	8,121,642	8,121,642	-6,423,516
							Ingresos Excedentes

Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruiz  
Jefa de Departamento

Autorizó  
Dr. Raúl Guillan López  
Secretario Técnico



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

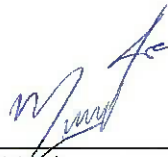
ETCA-II-02

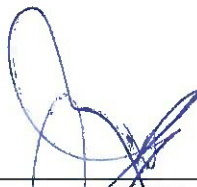
TRIMESTRE: TERCERO

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Fondo de Fomento Municipal	-	-	-	-	-	-
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	-	-	-	-	-	-
h4) Fondo de Compensación	-	-	-	-	-	-
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	-	-	-	-	-	-
h7) 0.138% de la Recaudación Federal Participable	-	-	-	-	-	-
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	-	-	-	-	-	-
h9) Gasolinas y Diésel	-	-	-	-	-	-
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	-	-	-
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	-	-	-	-	-	-
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	-	-	-	-	-	-
i2) Fondo de Compensación ISAN	-	-	-	-	-	-
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-	-	-	-	-	-
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	-	-	-	-	-	-
i5) Otros Incentivos Económicos	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias y Asignaciones	14,545,158.00	755,026.00	13,790,132.00	8,121,640.00	8,121,640.00	6,423,518.00
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
k1) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	-	-	-	-	-	-
l1) Participaciones en Ingresos Locales	-	-	-	-	-	-
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	<b>14,545,158.00</b>	<b>755,024.00</b>	<b>13,790,134.00</b>	<b>8,121,642.00</b>	<b>8,121,642.00</b>	<b>6,423,516.00</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-	-	-	-	-	-
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	-	-	-	-	-	-
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	-	-	-	-	-	-
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	-	-	-	-	-	-
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	-	-	-	-	-	-
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	-	-	-	-	-	-
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	-	-	-	-	-	-
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	-	-	-	-	-	-
b1) Convenios de Protección Social en Salud	-	-	-	-	-	-
b2) Convenios de Descentralización	-	-	-	-	-	-
b3) Convenios de Reasignación	-	-	-	-	-	-
b4) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
c2) Fondo Minero	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	-	-	-	-	-	-
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	14,545,158.00	755,024.00	13,790,134.00	8,121,642.00	8,121,642.00	6,423,516.00
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

  
 \_\_\_\_\_  
 Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruíz  
 Jefa de Departamento

  
 \_\_\_\_\_  
 Autorizó  
 Dr. Raul Guillen López  
 Secretario Técnico



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Al 30 de Septiembre de 2021

ETCA-II-03

TRIMESTRE: TERCERO

(PESOS)

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>8,121,642.00</b>
<b>2. Mas Ingresos contables No Presupuestarios</b>		
Ingresos Financieros		0.00
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		
Aprovechamientos Patrimoniales		
Ingresos Derivados de Financiamientos		0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
<b>4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>		<b>8,121,642.00</b>

Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

Autorizó  
Dr. Raúl Guillen López  
Secretario Técnico

TRIMESTRE: TERCERO

Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto	(PESOS)		Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)				
Servicios Personales	7,189,975	0	7,189,975	4,426,848	4,426,848	2,763,127
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,810,872	0	3,810,872	2,388,898	2,388,898	1,422,174
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,682,107	0	1,682,107	786,453	786,453	895,654
Seguridad Social	1,696,996	0	1,696,996	1,251,097	1,251,097	445,299
Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0
Previsiones			0			0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
Materiales y Suministros	400,000	0	400,000	148,663	148,663	251,337
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	222,550	613	223,163	75,796	75,796	147,367
Alimentos y Utensilios	35,856	0	35,856	22,228	22,228	13,628
Materiales para la construcción y mantenimiento			0			0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,000	848	6,848	2,257	2,257	4,591
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,000	0	3,000	466	466	2,534
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	60,000	0	60,000	45,000	45,000	15,000
Productos de limpieza, higiene y mantenimiento	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	72,594	-1,461	71,133	2,916	2,916	68,217
Servicios Generales	6,955,183	-755,026	6,200,157	3,597,082	3,597,082	2,603,065
Servicios Básicos	358,759	0	358,759	190,410	190,410	168,349
Servicios de Arrendamiento	722,000	0	722,000	418,789	418,789	303,211
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	5,400,583	-755,146	4,645,437	2,847,335	2,847,335	1,798,102
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	38,000	0	38,000	10,984	10,984	27,016
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	158,997	0	158,997	48,465	48,465	110,532
Servicios de Traslado y Viáticos	155,000	0	155,000	14,059	14,059	140,941
Servicios Oficiales	20,444	0	20,444	0	0	20,444
Otros Servicios Generales	101,400	120	101,520	67,020	67,020	34,500
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
Subsidios y Subvenciones			0			0
Ayudas Sociales			0			0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Transferencias a la Seguridad Social			0			0
Donativos			0			0
Transferencias al Exterior			0			0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
Activos Biológicos			0			0
Bienes Inmuebles			0			0
Activos Intangibles			0			0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
Obra Pública en Bienes Propios			0			0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
Acciones y Participaciones de Capital			0			0
Compra de Títulos y Valores			0			0
Concesión de Préstamos			0			0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Otras Inversiones Financieras			0			0
Financiamiento para Compañías y Otras Entidades			0			0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0			0
Aportaciones			0			0
Convenios			0			0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública			0			0
Intereses de la Deuda Pública			0			0
Comisiones de la Deuda Pública			0			0
Gastos de la Deuda Pública			0			0
Costo por Coberturas			0			0
Apoyos Financieros			0			0
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelafs)			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,545,158</b>	<b>-755,026</b>	<b>13,790,132</b>	<b>8,172,573</b>	<b>8,172,573</b>	<b>5,617,559</b>

Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

Autorizó  
Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Destallado - LDF  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021  
 (PESOS)

**ETCA-II-05**  
**TRIMESTRE: TERCERO**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (a)	Ampliaciones (Reintegraciones)	Modificado	Devolvido	Pagado	
<b>I. Gasto no Etiquetado (PA=BI+CB+EF+GH+)</b>	14,545,188.00	755,026.00	13,790,132.00	6,172,573.00	8,172,573.00	6,817,569.00
<b>A. Servicios Personales (A=1+2+3+4+5+6+7)</b>	7,189,975.00	-	7,189,975.00	4,428,848.00	4,428,848.00	2,763,327.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,810,872.00	-	3,810,872.00	2,388,698.00	2,388,698.00	1,422,174.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,582,107.00	-	1,822,107.00	786,453.00	786,453.00	895,654.00
a4) Seguridad Social	1,896,996.00	-	1,896,996.00	1,251,687.00	1,251,687.00	445,299.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-
a6) Prorrogas	-	-	-	-	-	-
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
<b>B. Materiales y Suministros (B=1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>	400,000.00	-	400,000.00	148,663.00	148,663.00	291,337.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	222,590.00	613.00	223,163.00	75,786.00	75,786.00	147,387.00
b2) Alimentos y Utensilios	35,986.00	-	35,986.00	22,228.00	22,228.00	13,628.00
b3) Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,000.00	846.00	6,846.00	2,257.00	2,257.00	4,591.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,000.00	-	3,000.00	468.00	468.00	2,534.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	60,000.00	-	60,000.00	45,000.00	45,000.00	15,000.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
b9) Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	72,594.00	1,461.00	74,133.00	2,916.00	2,916.00	68,217.00
<b>C. Servicios Generales (C=1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>	6,865,183.00	755,026.00	8,200,157.00	3,597,062.00	3,597,062.00	2,803,095.00
c1) Servicios Básicos	358,759.00	-	358,759.00	109,410.00	109,410.00	168,349.00
c2) Servicios de Arrendamiento	722,000.00	-	722,000.00	418,788.00	418,788.00	303,211.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,000,363.00	755,146.00	4,645,437.00	2,847,335.00	2,847,335.00	1,798,102.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	38,000.00	-	38,000.00	10,884.00	10,884.00	27,116.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	158,997.00	-	158,997.00	48,465.00	48,465.00	110,532.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
c7) Servicios de Traducción y Idiomas	-	-	-	-	-	-
c8) Servicios Oficiales	155,000.00	-	155,000.00	14,059.00	14,059.00	140,941.00
c9) Otros Servicios Generales	20,444.00	-	20,444.00	-	-	20,444.00
c0) Otros Servicios Generales	101,400.00	120.00	101,520.00	67,620.00	67,620.00	34,500.00
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>	-	-	-	-	-	-
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Filiales, Manuales y Otros Analógicos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-

<ul style="list-style-type: none"> <li>d3) Transferencias al Exterior</li> </ul>																																																											
<ul style="list-style-type: none"> <li>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=01+02+03+04+05+06+07+08+09)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e1) Mobiliario y Equipo de Administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e4) Vehículos y Equipo de Transporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e5) Equipo de Defensa y Seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e7) Activos Biológicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e8) Bienes Inmuebles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e9) Activos Intangibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>F. Inversión Pública (F=1+2+3)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>f1) Otra Pública en Bienes de Dominio Público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>f2) Otra Pública en Bienes Propios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=1+2+3+4+5+6+7)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>g2) Acciones y Participaciones de Capital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>g3) Compra de Títulos y Valores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>g4) Concesión de Préstamos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Auxilios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricación de Desastres Naturales (Informáticos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>g6) Otras Inversiones Financieras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>g7) Provisiones para Contingencias y Otras Ergoneciones Especiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>H. Participaciones y Aportaciones (H=1+2+3)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>h1) Participaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>h2) Aportaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>h3) Convenios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Deuda Pública (I=1+2+3+4+5+6+7)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i1) Anticipación de la Deuda Pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i2) Intereses de la Deuda Pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i3) Comisiones de la Deuda Pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i4) Gastos de la Deuda Pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i5) Costo por Coberturas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i6) Apoyos Financieros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i7) Adorales de Ejercicios Financieros Anteriores (ADEFAS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>II. Gasto Etiquetado (II=1+2+3+4+5+6+7+8)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ii1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ii2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ii3) Remuneraciones Adicionales y Especiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ii4) Seguridad Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ii5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ii6) Pensiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ii7) Pago de Estímulos a Superiores Públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B. Materiales y Suministros (B=1+2+3+4+5+6+7+8+9)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>b2) Alimentos y Utensilios</li> </ul>														

<ul style="list-style-type: none"> <li>b3) Máquinas Primas y Materiales de Producción y Comercialización</li> <li>b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</li> <li>b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</li> <li>b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos</li> <li>b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</li> <li>b8) Materiales y Suministros Para Seguridad</li> <li>b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</li> </ul>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>c1) Servicios Básicos</li> <li>c2) Servicios de Aprendizaje</li> <li>c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios</li> <li>c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</li> <li>c5) Servicios de Imbabura, Reparación, Mantenimiento y Consumos</li> <li>c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad</li> <li>c7) Servicios de Trabajo y Viajeros</li> <li>c8) Servicios Oficiales</li> <li>c9) Otros Servicios Generales</li> </ul>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</li> <li>d2) Transferencias al Resto del Sector Público</li> <li>d3) Subsidios y Subvenciones</li> <li>d4) Ayudas Sociales</li> <li>d5) Pensiones y Jubilaciones</li> <li>d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Avilagos</li> <li>d7) Transferencias a la Seguridad Social</li> <li>d8) Donativos</li> <li>d9) Transferencias al Exterior</li> </ul>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>e1) Mobiliario y Equipo de Administración</li> <li>e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</li> <li>e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</li> <li>e4) Vehículos y Equipo de Transporte</li> <li>e5) Equipo de Defensa y Seguridad</li> <li>e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</li> <li>e7) Activos Biológicos</li> <li>e8) Bienes Inmuebles</li> <li>e9) Activos Intangibles</li> </ul>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>f1) Otras Públicas en Bienes de Dominio Público</li> <li>f2) Otras Públicas en Bienes Propios</li> <li>f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento</li> </ul>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>g1) Inversiones Financieras y Otras Prestaciones (C=1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</li> <li>g2) Acciones y Participaciones de Capital</li> <li>g3) Compra de Títulos y Valores</li> <li>g4) Concesión de Préstamos</li> <li>g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Avilagos</li> </ul>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>fideicomiso de Desastres Naturales (Informes)</li> </ul>							





Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
 Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

ETCA-II-06



TRIMESTRE: TERCERO

(PESOS)

Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Gasto Corriente	14,545,158	-755,026	13,790,132	8,172,573	8,172,573	5,617,559
Gasto de Capital			0			0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			0			0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Participaciones			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,545,158</b>	<b>-755,026</b>	<b>13,790,132</b>	<b>8,172,573</b>	<b>8,172,573</b>	<b>5,617,559</b>

Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruíz  
 Jefa de Departamento

Autorizó  
 Dr. Razi Guillen López  
 Secretario Técnico

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
 Estado Analítico del Ejercicio Presupuestario de Egresos  
 Clasificación Administrativa (Por Unidad Administrativa)  
 Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021




TRIMESTRE: TERCERO

(PESOS)

Clasificación Administrativa (Por Unidad Administrativa)	Egresos Aprobados Anual (1)	Ampliaciones/Reducciones (2)	Egresos Modificados Anual (3=1+2)	Egresos Devengados Acumulados (4)	Egresos Pagados Acumulados (5)	Subejercicio (6=3-4)
Dirección General de Administración	14,545,168 0	-755,026	13,790,132	8,172,573	8,172,573	5,617,559
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,545,168</b>	<b>-755,026</b>	<b>13,790,132</b>	<b>8,172,573</b>	<b>8,172,573</b>	<b>5,617,559</b>

  
 Elaboró  
 María de los Angeles Ysaga Ruiz  
 Jefa de Departamento

  
 Autorizó  
 Dr. Raúl Guillén López  
 Secretario Técnico



**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación Administrativa

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

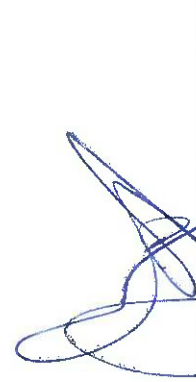
**TRIMESTRE: TERCERO**

(PESOS)

ETCA-II-08

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H) Dirección General de Administración	14,545,158.00 -	755,026.00	13,790,132.00	8,172,573.00	8,172,573.00		5,617,559.00
	14,545,158.00 -	755,026.00	13,790,132.00	8,172,573.00	8,172,573.00		5,617,559.00
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)							
III. Total de Egresos (III = I + II)	14,545,158.00 -	755,026.00	13,790,132.00	8,172,573.00	8,172,573.00		5,617,559.00

  
 Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruíz  
 Jefa de Departamento

  
 Autorizó  
 Dr. Raúl Guillén López  
 Secretario Técnico

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
 Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa (Por Poderes)  
 Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

ETCA-II-09



TRIMESTRE: TERCERO

(PESOS)

Clasificación Administrativa (Por Poderes)	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6=3-4)
Poder Ejecutivo	14,545,158	-755,026	13,790,132	8,172,573	8,172,573	5,617,559
Poder Legislativo			0			0
Poder Judicial			0			0
Órganos Autónomos			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,545,158</b>	<b>-755,026</b>	<b>13,790,132</b>	<b>8,172,573</b>	<b>8,172,573</b>	<b>5,617,559</b>

Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruiz  
 Jefa de Departamento

Autorizó  
 Dr. Raúl Guillén López  
 Secretario Técnico

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
 Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa (Por Tipo de Organismos o Entidad Paraestatal)  
 Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021



TRIMESTRE: TERCERO

(PESOS)

Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	14,545,158	-755,026	13,790,132	8,172,573	8,172,573	5,617,559
Instituciones Públicas de la Seguridad Social			0			0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			0			0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			0			0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			0			0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			0			0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,545,158</b>	<b>-755,026</b>	<b>13,790,132</b>	<b>8,172,573</b>	<b>8,172,573</b>	<b>5,617,559</b>

Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruiz  
 Jefa de Departamento

Autorizó  
 Dr. Rogel Guillen López  
 Secretario Técnico

TRIMESTRE: TERCERO

Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
<b>Gobierno</b>	14,545,158	-755,026	13,790,132	8,172,573	8,172,573	5,617,559
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno	14,545,158	-755,026	13,790,132	8,172,573	8,172,573	5,617,559
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior			0			0
Otros Servicios Generales			0			0
<b>Desarrollo Social</b>	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental			0			0
Viviendas y Servicios a la Comunidad			0			0
Salud			0			0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
Educación			0			0
Protección Social			0			0
Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Combustibles y Energía			0			0
Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte			0			0
Comunicaciones			0			0
Turismo			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>Otras No Clasificadas en funciones anteriores</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de gobierno			0			0
Sanearamiento del Sistema Financiero			0			0
Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
<b>Total del Gasto</b>	14,545,158	-755,026	13,790,132	8,172,573	8,172,573	5,617,559



Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruiz  
Jefa de Departamento



Autorizó  
Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico



**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021  
 (PESOS)

ETCA-II-12

TRIMESTRE: TERCERO

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (=A+B+C+D)</b>						
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>						
a1) Legislación	14,545,158.00	-	13,790,132.00	8,172,573.00	8,172,573.00	5,617,559.00
a2) Justicia	14,545,158.00	-	13,790,132.00	8,172,573.00	8,172,573.00	5,617,559.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>						
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						

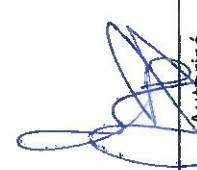


Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	-	-	-	-	-	-
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D)	-	-	-	-	-	-
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-	-	-	-	-	-
a1) Legislación	-	-	-	-	-	-
a2) Justicia	-	-	-	-	-	-
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
a4) Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
a6) Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
a8) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	-	-	-	-	-	-
b1) Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
b3) Salud	-	-	-	-	-	-
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
b5) Educación	-	-	-	-	-	-
b6) Protección Social	-	-	-	-	-	-
b7) Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	-	-	-	-	-	-
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
c3) Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
c5) Transporte	-	-	-	-	-	-
c6) Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
c7) Turismo	-	-	-	-	-	-
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	-	-	-	-	-	-
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gob	-	-	-	-	-	-
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
III. Total de Egresos (III = I + II)	14,545,158.00	755,026.00	13,790,132.00	8,172,573.00	8,172,573.00	5,617,559.00



Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruiz  
 Jefa de Departamento



Autorizó  
 Dr. Raul Guillen López  
 Secretario Técnico

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO

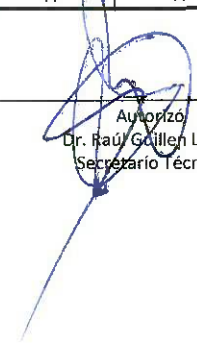
Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)	% Avance Anual (7= 4/3)
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>7,189,975</b>	<b>0</b>	<b>7,189,975</b>	<b>4,426,848</b>	<b>4,426,848</b>	<b>2,763,127</b>	<b>61.57%</b>
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,810,872	0	3,810,872	2,388,698	2,388,698	1,422,174	62.68%
113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,810,872	0	3,810,872	2,388,698	2,388,698	1,422,174	62.68%
11301 SUELDOS	3,810,872	0	3,810,872	2,388,698	2,388,698	1,422,174	62.68%
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,682,107	0	1,682,107	786,453	786,453	895,654	46.75%
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	787,912	0	787,912	91,606	91,606	696,306	11.63%
13201 PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	191,330	0	191,330	91,606	91,606	99,724	47.88%
13202 AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	487,944	0	487,944	0	0	487,944	0.00%
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	54,319	0	54,319	0	0	54,319	0.00%
13204 COMPENSACIÓN POR BONO NAVIDEÑO	54,319	0	54,319	0	0	54,319	0.00%
134 COMPENSACIONES	759,195	0	759,195	590,025	590,025	169,170	77.72%
13403 ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	759,195	0	759,195	590,025	590,025	169,170	77.72%
1400 SEGURIDAD SOCIAL	1,696,996	0	1,696,996	1,251,697	1,251,697	445,299	73.76%
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	836,996	0	836,996	620,221	620,221	216,775	74.10%
14102 APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	120	0	120	89	89	31	74.17%
14103 APORTACIÓN POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	586	0	586	532	532	54	90.78%
14104 ASIGNACIÓN PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	18,860	0	18,860	15,035	15,035	3,825	79.72%
14106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	113,120	0	113,120	90,211	90,211	22,909	79.75%
14107 APORTACIÓN PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MA	40,000	0	40,000	30,071	30,071	9,929	75.18%
14108 APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES	44,310	0	44,310	33,228	33,228	11,082	74.99%
14109 APORTACIONES POR SERVICIO MÉDICO DEL ISSSTESON	600,000	0	600,000	436,020	436,020	163,980	72.67%
14110 ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	20,000	0	20,000	15,035	15,035	4,965	75.18%
142 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	160,000	0	160,000	120,281	120,281	39,719	75.18%
14202 APORTACIONES AL FOVISSSTESON	160,000	0	160,000	120,281	120,281	39,719	75.18%
143 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO PAGAS POR DEFUNCIÓN, PENSIONES Y JUBILACIONES	700,000	0	700,000	511,195	511,195	188,805	73.03%
14303 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	700,000	0	700,000	511,195	511,195	188,805	73.03%
150 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	135,000	0	135,000	104,822	104,822	30,178	77.65%
15409 BONO PARA DESPENSA	0	3,275	3,275	3,275	3,275	0	100.00%
15419 AYUDA PARA SERVICIO DE TRASPORTE	0	1,933	1,933	1,933	1,933	0	100.00%
15421 BONO DE DIA DE MADRES	0	1,220	1,220	1,220	1,220	0	100.00%
15425 APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	0	967	967	967	967	0	100.00%
15501 APOYO A LA CAPACITACION	0	1,740	1,740	1,740	1,740	0	100.00%
15901 OTRAS PRESTACIONES	135,000	-16,872	118,128	87,950	87,950	30,178	74.45%
17105 COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL LICENC	0	7,737	7,737	7,737	7,737	0	100.00%
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>400,000</b>	<b>0</b>	<b>400,000</b>	<b>148,663</b>	<b>148,663</b>	<b>251,337</b>	<b>37.17%</b>
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	222,550	613	223,163	75,796	75,796	147,367	33.96%
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	88,000	0	88,000	18,836	18,836	69,164	21.40%
21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	88,000	0	88,000	18,836	18,836	69,164	21.40%
212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	22,000	0	22,000	15,621	15,621	6,379	0.00%
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	22,000	0	22,000	15,621	15,621	6,379	0.00%
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	50,300	0	50,300	18,862	18,862	31,438	37.50%
21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	50,300	0	50,300	18,862	18,862	31,438	37.50%
215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	2,250	0	2,250	0	0	2,250	0.00%

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6=3-4)	% Avance Anual (7=4/3)
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	2,250	0	2,250	0	0	2,250	0.00%
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	60,000	0	60,000	21,864	21,864	38,136	36.44%
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	60,000	0	60,000	21,864	21,864	38,136	36.44%
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	0	613	613	613	613	0	100.00%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	35,856	0	35,856	22,228	22,228	13,628	61.99%
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	33,456	0	33,456	20,336	20,336	13,120	60.78%
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	25,421	0	25,421	18,198	18,198	7,223	71.59%
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	8,035	0	8,035	2,138	2,138	5,897	26.61%
223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2,400	0	2,400	1,892	1,892	508	78.83%
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2,400	0	2,400	1,892	1,892	508	78.83%
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	6,000	848	6,848	2,257	2,257	4,591	32.96%
246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	6,000	848	6,848	2,257	2,257	4,591	32.96%
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	6,000	0	6,000	1,409	1,409	4,591	23.48%
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	0	848	848	848	848	0	100.00%
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	3,000	0	3,000	466	466	2,534	15.53%
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3,000	0	3,000	466	466	2,534	15.53%
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3,000	0	3,000	466	466	2,534	15.53%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	60,000	0	60,000	45,000	45,000	15,000	75.00%
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	60,000	0	60,000	45,000	45,000	15,000	75.00%
26101	COMBUSTIBLES	60,000	0	60,000	45,000	45,000	15,000	75.00%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	72,594	-1,461	71,133	2,916	2,916	68,217	4.10%
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	46,431	-1,461	44,970	1,188	1,188	43,782	2.64%
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	46,431	-1,461	44,970	1,188	1,188	43,782	2.64%
293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,876	0	12,876	928	928	11,948	0.00%
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,876	0	12,876	928	928	11,948	0.00%
294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,287	0	1,287	800	800	487	62.16%
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,287	0	1,287	800	800	487	62.16%
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,000	0	12,000	0	0	12,000	0.00%
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,000	0	12,000	0	0	12,000	0.00%
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6,955,183</b>	<b>-755,026</b>	<b>6,200,157</b>	<b>3,597,062</b>	<b>3,597,062</b>	<b>2,603,095</b>	<b>58.02%</b>
3100	SERVICIOS BASICOS	358,759	0	358,759	190,410	190,410	168,349	53.07%
311	ENERGIA ELECTRICA	91,099	0	91,099	52,074	52,074	39,025	57.16%
31101	ENERGIA ELECTRICA	91,099	0	91,099	52,074	52,074	39,025	57.16%
313	AGUA	18,863	0	18,863	10,309	10,309	8,554	54.65%
31301	AGUA POTABLE	18,863	0	18,863	10,309	10,309	8,554	54.65%
314	TELEFONIA TRADICIONAL	3,228	0	3,228	1,614	1,614	1,614	50.00%
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	3,228	0	3,228	1,614	1,614	1,614	50.00%
316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	125,281	0	125,281	62,641	62,641	62,640	50.00%
31601	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	125,281	0	125,281	62,641	62,641	62,640	50.00%
317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	120,288	0	120,288	63,772	63,772	56,516	53.02%
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	120,288	0	120,288	63,772	63,772	56,516	53.02%
3200	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	722,000	0	720,000	418,789	418,789	301,211	58.17%

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6=3-4)	% Avance Anual (7=4/3)
322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	720,000	0	720,000	418,789	418,789	301,211	58.17%
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	720,000	0	720,000	418,789	418,789	301,211	58.17%
323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,000	0	2,000	0	0	2,000	0.00%
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	2,000	0	2,000	0	0	2,000	0.00%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,400,583	-755,146	4,645,437	2,847,335	2,847,335	1,798,102	61.29%
331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	5,082,223	-755,146	4,327,077	2,782,375	2,782,375	1,544,702	64.30%
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	5,082,223	-755,146	4,327,077	2,782,375	2,782,375	1,544,702	64.30%
333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	7,000	0	7,000	0	0	7,000	0.00%
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	7,000	0	7,000	0	0	7,000	0.00%
336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	200,000	0	200,000	0	0	200,000	0.00%
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	200,000	0	200,000	0	0	200,000	0.00%
338	SERVICIOS DE VIGILANCIA	111,360	0	111,360	64,960	64,960	46,400	0.00%
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	111,360	0	111,360	64,960	64,960	46,400	0.00%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	38,000	0	38,000	10,984	10,984	27,016	28.91%
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	18,000	0	18,000	10,984	10,984	7,016	61.02%
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	18,000	0	18,000	10,984	10,984	7,016	61.02%
344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	20,000	0	20,000	0	0	20,000	0.00%
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	20,000	0	20,000	0	0	20,000	0.00%
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	158,997	0	158,997	48,465	48,465	110,532	30.48%
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	19,000	0	19,000	0	0	19,000	0.00%
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	19,000	0	19,000	0	0	19,000	0.00%
355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,000	0	6,000	0	0	6,000	0.00%
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,000	0	6,000	0	0	6,000	0.00%
358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	133,997	0	133,997	48,465	48,465	85,532	36.17%
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	133,997	0	133,997	48,465	48,465	85,532	36.17%
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	155,000	0	155,000	14,059	14,059	140,941	9.07%
371	PASAJES AEREOS	85,000	0	85,000	5,859	5,859	79,141	6.89%
37101	PASAJES AEREOS	85,000	0	85,000	5,859	5,859	79,141	6.89%
375	VIATICOS EN EL PAIS	70,000	0	70,000	8,200	8,200	61,800	11.71%
37501	VIATICOS EN EL PAIS	50,000	0	50,000	7,000	7,000	43,000	14.00%
37502	GASTOS DE CAMINO	15,000	0	15,000	1,200	1,200	13,800	8.00%
379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	5,000	0	5,000	0	0	5,000	0.00%
37901	CUOTAS	5,000	0	5,000	0	0	5,000	0.00%
3800	SERVICIOS OFICIALES	20,444	0	20,444	0	0	20,444	0.00%
381	GASTOS DE CEREMONIAL	11,000	0	11,000	0	0	11,000	0.00%
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	11,000	0	11,000	0	0	11,000	0.00%
383	CONGRESOS Y CONVENCIONES	9,444	0	9,444	0	0	9,444	0.00%
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	9,444	0	9,444	0	0	9,444	0.00%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	101,400	120	101,520	67,020	67,020	34,500	66.02%
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,400	14	1,414	1,414	1,414	0	100.00%
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,400	14	1,414	1,414	1,414	0	100.00%
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0	106	106	106	106	0	100.00%
398	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	100,000	0	100,000	65,500	65,500	34,500	65.50%
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	100,000	0	100,000	65,500	65,500	34,500	65.50%
<b>TOTAL GASTO</b>		<b>14,545,158</b>	<b>-755,026</b>	<b>13,790,132</b>	<b>8,172,573</b>	<b>8,172,573</b>	<b>5,617,559</b>	<b>0.00%</b>

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)	% Avance Anual (7= 4/3)
---	-------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	---------------------------------	-----------------------------	----------------------------

  
 \_\_\_\_\_  
 Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruiz  
 Jefa de Departamento

  
 \_\_\_\_\_  
 Autorizó  
 Dr. Raúl Guillen López  
 Secretario Técnico




**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos- Detallado – LDF**  
**(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)**  
**Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021**  
**(PESOS)**

ETCA-II-14

TRIMESTRE: TERCERO

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	7,189,975.00		7,189,975.00	4,426,848.00	4,426,848.00	2,763,127.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	7,189,975.00		7,189,975.00	4,426,848.00	4,426,848.00	2,763,127.00
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	7,189,975.00		7,189,975.00	4,426,848.00	4,426,848.00	2,763,127.00

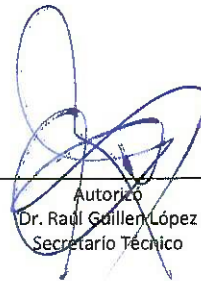
  
 \_\_\_\_\_  
 Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruíz  
 Jefa de Departamento

  
 \_\_\_\_\_  
 Autorizó  
 Dr. Raúl Guillén López  
 Secretario Técnico

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>8,172,573.00</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>0.00</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Archivos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Concesión de Préstamos		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Armonización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>539,998.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	539,998.00	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)</b>		<b>8,712,571.00</b>



Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruíz  
 Jefa de Departamento



Autorizó  
 Dr. Raúl Guillén López  
 Secretario Técnico





Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

ETCA-II-16

Endeudamiento Neto

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

(pesos)

TRIMESTRE: TERCERO

Identificación del crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
<b>Créditos Bancarios</b>			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
<b>Total Créditos Bancarios</b>	0.00	0.00	0.00
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**NOTA: ESTA SECRETARIA NO TIENE ENDEUDAMIENTO**

Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

Autorizó  
Dr. Raúl Guillen López  
Secretario Técnico



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Intereses de la Deuda  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021  
(pesos)

ETCA-II-17

TRIMESTRE: TERCERO

Identificación del crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
<b>Total de Intereses Créditos Bancarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
<b>Total Intereses Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**NOTA: ESTA SECRETARIA NO TIENE INTERESES DE DEUDA**

Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

Autorizó  
Dr. Paul Guillen López  
Secretario Técnico

Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6=3-4)
<b>Programas</b>						
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Estados y Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
<b>Desempeño de las Funciones:</b>	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos			0			0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			0			0
Promoción y Fomento			0			0
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente el Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
<b>Administrativos y de Apoyos</b>	14,545,158	-755,026	13,790,132	8,172,573	8,172,573	5,617,559
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	14,545,158	-755,026	13,790,132	8,172,573	8,172,573	5,617,559
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			0			0
Operaciones Ajenas			0			0
<b>Compromisos</b>	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
<b>Obligaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
<b>Programas de gasto Federalizado ( Gobierno Federal)</b>	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			0			0
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyo a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			0			0
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,545,158</b>	<b>-755,026</b>	<b>13,790,132</b>	<b>8,172,573</b>	<b>8,172,573</b>	<b>5,617,559</b>

Elaboró

María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

Autorizó

Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Gastos por proyectos de Inversión  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021  
(pesos)

ETCA-III-03

TRIMESTRE: TERCERO

GASTO DE INVERSION EJERCIDO:		
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO EROGADO	ORIGEN DEL RECURSO*

\* Se deberán informar con todas las fuentes del recurso.

Ya sean obras con Recurso Federal, Recurso Estatal e Ingresos Propios del ente Público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**NOTA: ESTA SECRETARIA NO TIENE GASTOS POR PROYECTOS DE INVERSION**

Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

Autorizó  
Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico



FIN	Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores			Línea base		Meta 2021	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos	Avance al periodo	% de Avance
		Nombre	Fórmula	Sentido	Frecuencia	Valor 2016					
PROPÓSITO	Prevenir asistencia técnica así como los hechos ilícitos para el desempeño del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.										
	Proyectos requeridos por el comité coordinador del sistema estatal anticorrupción para el desempeño de sus atribuciones	Proyectos requeridos por el comité coordinador del sistema estatal anticorrupción para el desempeño de sus atribuciones	Proyectos entregados proyectos requeridos *100	Ascendente	Trimestral	No aplica	100%	Proyectos generados	Depende que en las sesiones del Comité Coordinador del sistema estatal anticorrupción requiera por acuerdos, informes o ante-proyectos.	100%	67%
	Proyectos generados por la comisión ejecutiva	Proyectos generados por la comisión ejecutiva en el desempeño de sus funciones	Proyectos generados	Ascendente	Trimestral	No aplica	100%	Proyectos generados	Depende de los ante-proyectos generados por la comisión ejecutiva.	100%	67%
	Trabajos de implementación de la plataforma digital estatal	Tareas realizadas por la secretaría ejecutiva del sistema estatal anticorrupción para la implementación de la plataforma digital	Absoluto	Ascendente	Trimestral	No aplica	100%	Estudio, diagnóstico o informe que indique la situación de la plataforma digital	Depende de contar con la información de los entes públicos para el estudio y diagnóstico para la implementación de la plataforma digital además de insumos tecnológicos disponibles.	100%	75%
	Recomendaciones no vinculantes propuestas al comité coordinador del sistema estatal anticorrupción	Recomendaciones no vinculantes propuestas al comité coordinador	Absoluto	Constante	Trimestral	No aplica	100%	Propuesta de recomendación no vinculantes	Depende de los resultados de los estudios y diagnósticos para formular recomendaciones no vinculantes.	100%	100%
	Evaluación de políticas integrales	Evaluación de políticas integrales realizadas	Absoluto	Constante	Trimestral	No aplica	100%	Evaluaciones realizadas	Depende de la implementación de políticas para ser sujetos a las evaluaciones y seguimiento.	N/A	50%
Propuesta presentada al Secretario Técnico	Numero de Propuestas de proyectos presentadas al Secretario Técnico	Absoluto	Constante	Trimestral	No aplica	100%		Rececho de la generación de informes para la propuesta de proyectos al Secretario Técnico.	100%	67%	

Marta de los Angeles Vega Ruiz  
 Jefa de Departamento

Autenticado  
 Dr. Raúl Salmerón López  
 Secretario Técnico

Dependencia y/o Entidad: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
 Programa Presupuestario: E501M03 APOYO ADMINISTRATIVO AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
 Eje del PED: GOBIERNO EFICIENTE, INNOVADOR, TRANSPARENTE Y CON SENSIBILIDAD SOCIAL  
 Reto del PED: ESTABLECER MECANISMOS TRANSPARENTES Y PÚBLICOS DEL CONTROL DEL GASTO QUE PERMITA IDENTIFICAR LA DESVIACIÓN DE RECURSOS O POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN.  
 Beneficiarios: POBLACIÓN ABIERTA

FIN	Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores				Línea base		Meta 2021	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos	Avance al periodo	% d Avan
		Nombre	Fórmula	Sentido	Unidad de medida	Frecuencia	Valor 2016					
OPÓSITO	<p>Conocer el marco teórico y el conocimiento que se ha generado mediante la aplicación de instrumentos metodológicos apropiados a la ciencia sobre el fenómeno de la corrupción en Sonora a fin de proporcionar insumos pertinentes al Comité de Coordinación y Comisión Ejecutiva para la elaboración y aplicación de políticas públicas que ayu la prevención, detección y sanción por faltas administrativas graves y hechos de corrupción.</p> <p>Proveer asistencia técnica así como los insumos necesarios para el desempeño de las atribuciones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Proyectos requeridos por el comité de coordinador del sistema estatal anticorrupción para el desempeño de sus atribuciones</p> <p>Proyectos generados por la comisión ejecutiva en el desempeño de sus funciones</p> <p>Trabajos realizados por la secretaría ejecutiva del sistema estatal anticorrupción para la implementación de la plataforma digital</p> <p>Recomendaciones no vinculantes propuestas al comité coordinador del sistema estatal anticorrupción</p> <p>Evaluación de políticas integrales</p> <p>Propuesta presentadas al Secretario Técnico</p>	<p>Proyectos entregados proyectos requeridos *100</p> <p>Proyectos generados</p> <p>Absoluto</p> <p>Absoluto</p> <p>Absoluto</p>	<p>Ascendente</p> <p>Ascendente</p> <p>Ascendente</p> <p>Constante</p> <p>Constante</p> <p>Constante</p>	<p>Actividades</p> <p>Proyectos entregados</p> <p>Documento o estudio</p> <p>Proyectos</p> <p>Evaluación</p> <p>Evaluación</p>	<p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>No aplica</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Proyectos generados</p> <p>Proyectos generados</p> <p>Estudio diagnóstico o informe que indique la situación de la plataforma digital</p> <p>Propuesta de recomendación no vinculantes</p> <p>Evaluaciones realizadas</p> <p>Propuestas de proyectos</p>	<p>Depende que en la sesiones del Comité Coordinador del sistema estatal anticorrupción requiera por acuerdo, insumos o anteproyectos.</p> <p>Depende de los anteproyectos generados por la comisión ejecutiva.</p> <p>Depende de contar con la información de los entes públicos para el estudio y diagnóstico para la implementación de la plataforma digital ademas de insumos tecnológicos disponibles.</p> <p>Depende de los resultados de los estudios y diagnósticos para formular recomendaciones no vinculantes.</p> <p>Depende de la implementación de políticas para ser sujetos a las evaluaciones y seguimiento.</p> <p>Depende de la generación de insumos para la propuestas de proyectos al Secretario Técnico.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>N/A</p> <p>100%</p>	<p>67%</p> <p>67%</p> <p>75%</p> <p>100%</p> <p>50%</p> <p>67%</p>

Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruiz  
 Jefa de Departamento

Elaboró  
 Juan Pablo Guillan López  
 Secretario Técnico

Concepto	Estimado Original Anual	Devengado	Pagado 3
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I= 1 + 2 )</b>	14,545,158.00	8,121,640.00	8,121,640.00
1. Ingresos Gobierno del Estado 1			
2. Ingresos Sector Paraestatal 1	14,545,158.00	8,121,640.00	8,121,640.00
<b>II. Egresos Presupuestarios ( II= 3+4 )</b>	14,545,158.00	8,172,573.00	8,172,573.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2			
4. Egresos del Sector Paraestatal 2	14,545,158.00	8,172,573.00	8,172,573.00
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)</b>	0.00	-50,933.00	-50,933.00
Concepto	Estimado Original Anual	Devengado	Pagado 3
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	-50,933.00	-50,933.00
IV. Interés, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (superávit o Déficit) (V= III-IV)	0.00	-50,933.00	-50,933.00
Concepto	Estimado Original Anual	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento			
B. Amortización de la Deuda			
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C=A-B)	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

Autorizó  
Dr. Paul Guillen López  
Secretario Técnico





**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021**  
**(PESOS)**

ETCA-IV-02

**TRIMESTRE: TERCERO**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	14,545,158	8,121,640	8,121,640
A1. Ingresos de Libre Disposición	14,545,158	8,121,640	8,121,640
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	14,545,158	8,172,573	8,172,573
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	14,545,158	8,172,573	8,172,573
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior ( C = C1 + C2 )</b>	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)</b>	-	50,933	50,933
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	-	50,933	50,933
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	-	50,933	50,933

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	-	50,933	50,933

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G )</b>	-	-	-

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	14,545,158	8,121,640	8,121,640
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	14,545,158	8,172,573	8,172,573
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	-	50,933	50,933
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	-	50,933	50,933

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	-	-	-
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	-	-	-

---

Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

---

Autorizó  
Dr. Raúl Guillen López  
Secretario Técnico



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021  
(pesos)

ETCA-IV-03

TRIMESTRE: TERCERO

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOTA: ESTA SECRETARIA NO TIENE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS

  
Elaboró  
María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

  
Autorizó  
Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
<b>BIENES MUEBLES</b>		
1	5110100001-1 ARCHIVERO HORIZONTAL EN MELAMINA 80 X 50 X 75 CM, DE 2 GAVETAS TAMAÑO OFICIO. CON CHAPA DE SEGURIDAD.	6,479
2	5110100001-2 CREDENZA 2 PUERTAS CON ENTREPAÑO INTERIOR CUERPO DE 40 CM, CUBIERTA SUPERIOR DE 50 CM.	3,335
3	5110100028-1 EN "L" CON ESCRITORIO EJECUTIVO COSTADOS CURVOS CUBIERTA DE MADERA, CUBIERTA CON TERMINADO EN CHAPA DE MADERA NATURAL Y CANTO EN CASCADA INVERTIDA, HERRAJES Y DETALLES EN ACERO CON TERMINADO EN PINTURA COLOR ALUMINIO. CUBIERTA EXTENSION PARA ESCRITORIO. LATERAL CON ARCHIVERO PEDESTAL CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA ARCHIVO	41,679
4	5110100028-2 ESCRITORIO EN "U" RECTANGULAR TIPO GRAPA 160 X 80 X 75 CM FALDON MELAMINICO DE 40 CM DE ALTURA. PUENTE UNION DE 80 X 45 CM. CREDENZA 160 X 45 X 75 CM CON ARCHIVERO PEDESTAL METALICO FRENTE EN MELAMINA DE 2 CAJONES 1 GAVETA TAMAÑO OFICIO, CON CHAPA DE SEGURIDAD.	10,301
5	5110100028-3 ESCRITORIO RECTANGULAR EN "L" TIPO GRAPA 130 X 160 X 75 CM	8,075
6	5110100028-4 ESCRITORIO RECTANGULAR EN "L" TIPO GRAPA 160 X 160 X 75 CM	8,075
7	5110100028-5 ESCRITORIO RECTANGULAR EN "L" TIPO GRAPA 140 X 160 X 75 CM	8,195
8	5110100028-6 ESCRITORIO RECTANGULAR EN "L" TIPO GRAPA 140 X 160 X 75 CM	8,196
9	5110100028-7 ESCRITORIO RECTANGULAR EN "L" TIPO GRAPA 150 X 160 X 75 CM	8,196
10	5110100028-8 ESCRITORIO RECTANGULAR EN "L" TIPO GRAPA 150 X 160 X 75 CM	8,196
11	5110100028-9 ESCRITORIO RECTANGULAR EN "L" TIPO GRAPA 130 X 160 X 75 CM	8,196
12	5110100028-10 ESCRITORIO RECTANGULAR EN "L" TIPO GRAPA 130 X 160 X 75 CM	8,196
13	5110100028-11 ESCRITORIO RECTANGULAR EN "L" TIPO GRAPA 150 X 160 X 75 CM	8,196
14	5110100028-12 ESCRITORIO RECTANGULAR TIPO GRAPA 120 X 80 X 75 CM FALDON MELAMINICO DE 40 CM DE ALTURA	2,633
15	5110100041-1 LIBRERO A PISO 2 PUERTAS COMPLETAS CON 4 ENTREPAÑOS DE 80 X 38 X 180 CM	6,102
16	5110100041-2 LIBRERO A PISO 2 PUERTAS COMPLETAS CON 4 ENTREPAÑOS DE 80 X 38 X 180 CM	6,102
17	5110100041-3 LIBRERO A PISO CON 2 PUERTAS ABATIBLES SIN CHAPA, 3 ENTREPAÑOS INTERIORES EN MDF PINTADO HORNEADO, PUERTAS DE CRISTAL ESMERILADO CON MARCO DE ALUMINIO Y JALADERAS; UN LIBRERO A PISO CON 2 PUERTAS ABATIBLES CON CHAPA DE SEGURIDAD, 3 ENTREPAÑOS INTERIORES	37,103
18	5190100100-1 MAMPARA EN MELAMINA DE 160 X 2.8 X 120 CMS.	2,134
19	5190100100-2 MAMPARA EN MELAMINA DE 160 X 2.8 X 120 CMS.	2,134
20	5110100052-1 MESA DE JUNTAS MELAMINA 2 CARAS CON CANTOS EN PVC 2 MM TERMOADHERIDOS, ARMADO CON MINIFIX. DE 180 X 120 X 75 CM	5,528
21	5110100086-1 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
22	5110100086-2 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
23	5110100086-3 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
24	5110100086-4 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
25	5110100086-5 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
26	5110100086-6 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
27	5110100086-7 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
28	5110100086-8 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
29	5110100086-9 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
30	5110100086-10 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
31	5110100086-11 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
32	5110100086-12 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
33	5110100086-13 SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZADA 4 PATAS. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO	1,299
34	5110100088-1 SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO EN PIEL. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADOS EN PIEL CON ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO TIPO GEL CON RETARDANTE DE FLAMA. MECANISMO TIPO RODILLA CON REGULADOR DE TENSION DE LA INCLINACION Y BLOQUEO DEL MISMO.	9,384
35	5110100088-2 SILLON GERECIAL USO RUDO. ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON DENSIDAD DE 60 KG/M3 CON RETARDANTE DE FLAMA. RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR	4,698
36	5110100088-3 SILLON GERECIAL USO RUDO. ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON DENSIDAD DE 60 KG/M3 CON RETARDANTE DE FLAMA. RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR	4,698
37	5110100088-4 SILLON GERECIAL USO RUDO. ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON DENSIDAD DE 60 KG/M3 CON RETARDANTE DE FLAMA. RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR	4,698
38	5110100088-5 SILLON GERECIAL USO RUDO. ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON DENSIDAD DE 60 KG/M3 CON RETARDANTE DE FLAMA. RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR	4,689
39	5110100088-6 SILLON GERECIAL USO RUDO. ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON DENSIDAD DE 60 KG/M3 CON RETARDANTE DE FLAMA. RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR	4,698
40	5110100088-7 SILLON GERECIAL USO RUDO. ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON DENSIDAD DE 60 KG/M3 CON RETARDANTE DE FLAMA. RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR	4,698
41	5110100088-8 SILLON GERECIAL USO RUDO. ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON DENSIDAD DE 60 KG/M3 CON RETARDANTE DE FLAMA. RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR	4,698
42	5110100088-9 SILLON GERECIAL USO RUDO. ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON DENSIDAD DE 60 KG/M3 CON RETARDANTE DE FLAMA. RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR	4,698
43	5110100088-10 SILLON GERECIAL USO RUDO. ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON DENSIDAD DE 60 KG/M3 CON RETARDANTE DE FLAMA. RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR	4,698
44	5110100088-11 SILLON GERECIAL USO RUDO. ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON DENSIDAD DE 60 KG/M3 CON RETARDANTE DE FLAMA. RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR	4,698
45	5110100088-12 SILLON VISITANTE EN PIEL. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADOS EN PIEL CON ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO TIPO GEL CON RETARDANTE DE FLAMA.	6,845
46	5110100088-13 SILLON VISITANTE EN PIEL. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADOS EN PIEL CON ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO TIPO GEL CON RETARDANTE DE FLAMA.	6,845
47	5110100088-14 SILLON VISITANTE EN PIEL. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADOS EN PIEL CON ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO TIPO GEL CON RETARDANTE DE FLAMA.	6,845
48	5110100088-15 SILLON VISITANTE EN PIEL. ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADOS EN PIEL CON ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO TIPO GEL CON RETARDANTE DE FLAMA.	6,845
49	5150100007-1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I7-8700 CPU @ 3.2 GHz 3.19 GHz, RAM DE 8 GB, DISCO DURO DE 1 TB, WINDOWS 10 PROFESIONAL, CON MONITOR DELL SE2417HG 24" LED.	21,747
50	5150100007-2 COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I7-8700 CPU @ 3.2 GHz 3.19 GHz, RAM DE 8 GB, DISCO DURO DE 1 TB, WINDOWS 10 PROFESIONAL, CON MONITOR DELL SE2417HG 24" LED.	21,747
51	5150100007-3 COMPUTADORA PORTATIL CON PROCESADOR INTEL CORE I7-8550U CPU @ 1.8 GHz 1.99 GHz, RAM DE 8 GB, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PROFESIONAL, 1 TB EN DISCO DURO.	22,023

52	5150100066-1	COMPUTADORA PORTATIL CON PROCESADOR INTEL CORE I5-8250U CPU @ 1.6 GHz 1.6 GHz, 8 GB EN RAM, DISCO DURO DE 1 TB.	24,396
53	5150100066-2	COMPUTADORA PORTATIL CON PROCESADOR INTEL CORE I5-8250U CPU @ 1.6 GHz 1.6 GHz, 8 GB EN RAM, DISCO DURO DE 1 TB.	24,396
54	5150100066-3	COMPUTADORA PORTATIL CON PROCESADOR INTEL CORE I5-8250U CPU @ 1.6 GHz 1.6 GHz, 8 GB EN RAM, DISCO DURO DE 1 TB.	24,396
55	5150100007-4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I7-8700 CPU @ 3.2 GHz 3.19 GHz, RAM DE 16 GB, DISCO DURO DE 1 TB, WINDOWS 10 PROFESIONAL, CON MONITOR DELL SE2417HG 24" LED.	34,535
56	5150100007-5	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I5-8500 CPU @ 3.00 GHz 3.00 GHz, RAM DE 16 GB, DISCO DURO DE 1 TB, WINDOWS 10 PROFESIONAL, CON MONITOR DELL SE2417HG 24" LED.	35,260
57	5150100007-6	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I7-8700 CPU @ 3.2 GHz 3.19 GHz, RAM DE 16 GB, DISCO DURO DE 2 TB, WINDOWS 10 PROFESIONAL, CON MONITOR DELL SE2417HG 24" LED.	35,260
58	5150100007-7	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I7-8700 CPU @ 3.2 GHz 3.19 GHz, RAM DE 16 GB, DISCO DURO DE 2 TB, WINDOWS 10 PROFESIONAL, CON MONITOR DELL SE2417HG 24" LED.	35,260
59	5150100007-8	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I5 CPU @ 3.4 GHz, RAM DE 8 GB, SISTEMA OPERATIVO MAC OS Sierra, 1 TB EN DISCO DURO, MOUSE Y TECLADO INALAMBRIICO.	55,009
60	5150100007-9	MULTIFUNCIONAL HP LASER PRO M426DW	5,220
61	5150100007-10	MULTIFUNCIONAL HP LASER M477FDW COLOR	7,459
62	5150100007-11	COMPUTADORA HP ELITEDESK 800 G4	28,710
63	5150100007-12	COMPUTADORA HP ELITEDESK 800 G4	28,710
64	5150100007-13	COMPUTADORA HP ELITEDESK 800 G4	28,710
65	5150100007-14	COMPUTADORA HP ELITEDESK 800 G4	28,710
66	5150100007-15	COMPUTADORA HP ELITEDESK 800 G4	28,710
67	5150100044-1	MULTIFUNCIONAL EPSON L6171 33/20PPM 4800X1200 WIFI RED DPX	5,545
68	5150100044-2	MULTIFUNCIONAL EPSON L6171 33/20PPM 4800X1200 WIFI RED DPX	5,545
69	5150100044-3	MULTIFUNCIONAL EPSON L6171 33/20PPM 4800X1200 WIFI RED DPX	5,545
70	5150100066-4	COMPUTADORA PORTATAL APPLE MACBOOK PRO MVMK2E/A	64,564
71	5150100007-16	IPAD APPLE PRO 11" 512GB MTXT2LZ/A	27,885
72	5150100044-4	MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASERJET MANAGED Z8Z04A	78,665
73	5150100066-5	COMPUTADORA PORTATAL APPLE MACBOOK PRO 13 MV992E/A	43,485
74	5150100043-1	IMPRESORA DE ETIQUETAS BROTHER QL-800 TERMICA DIRECTA 300X600 DPI 148 MM/S ALAMBRIICO	1,994
75	5650100009-1	HP TB DOCK G2 W/COMBO CABLE 3TR87AA	6,147
76	5650100009-2	HP TB DOCK G2 W/COMBO CABLE 3TR87AA	6,147
77	5650100009-3	APUNTADOR LOGITECH R500 910-005333	799
78	5650100009-4	APUNTADOR LOGITECH R500 910-005333	799
79	5150100019-1	DISCO DURO SAMSUNG 860 EVO 500GB 2.5" SATA III INTERNAL SSD	2,783
80	5150100019-2	DISCO DURO SAMSUNG 860 EVO 500GB 2.5" SATA III INTERNAL SSD	2,783
81	5150100019-3	DISCO DURO SAMSUNG 860 EVO 500GB 2.5" SATA III INTERNAL SSD	2,783
82	5150100019-4	DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA PORTATIL 2.5 CANVIO BASICS 4 TB USB 3.0, NEGRO- MAC/PC 01	3,247
83	5150100019-5	DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA PORTATIL 2.5 CANVIO BASICS 4 TB USB 3.0, NEGRO- MAC/PC 02	3,247
84	5150100019-6	DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA PORTATIL 2.5 CANVIO BASICS 4 TB USB 3.0, NEGRO- MAC/PC 03	3,247
85	5150100089-1	SERVIDOR HPE PROLIANT DL360 G10 867959-B21	198,685
86	5150100019-7	EQUIPO DE ALMACENAMIENTO HPE MSA 2050 SAN /Q1J01A	495,996
87	5150100089-1	HPE 22U 800X1075MM ADV G2 KIT PLT RACK/UNIDAD DE RACK PARA SERVIDOR HPE DE 22U P9K03A	41,015
88	5150100019-8	ACCESS POINT FORTINET FORTIAP FAP221E/INCLUYE 8X FORTICARE 3 AÑOS 01	11,210
89	5150100019-9	ACCESS POINT FORTINET FORTIAP FAP221E/INCLUYE 8X FORTICARE 3 AÑOS 02	11,210
90	5150100019-10	SWITCH FORTINET FORTISWITCH FS124E-FPOE 24 PUERTOS/ INCLUYE 8X FORTICARE 3 AÑOS	26,138
91	5150100019-11	FIREWALL FORTINET FORTIGATE FG50E 01	32,786
92	5150100019-12	FIREWALL FORTINET FORTIGATE FG50E 02	32,786
93	5150100066-6	COMPUTADORA PORTATIL HP ELITEBOOK 840 G5/3Y24ELIFE2TB 01	28,813
94	5150100066-7	COMPUTADORA PORTATIL HP ELITEBOOK 840 G5/3Y24ELIFE2TB 02	28,813
95	5150100019-13	BASE DE ACOPLAMIENTO HP THUNDERBOLT DOCK 120W G2/ 2UK37AA 01	5,124
96	5150100019-14	BASE DE ACOPLAMIENTO HP THUNDERBOLT DOCK 120W G2/ 2UK37AA 02	5,124
97	5210100052-1	HP WIRELESS BUSINESS SLIM KBD AND MOUSE/ N3R88AA 01	985
98	5210100052-2	HP WIRELESS BUSINESS SLIM KBD AND MOUSE/ N3R88AA 02	985
99	5210100052-3	HP ELITEDISPLAY E233 MONITOR/ 1FH46AA 01	4,838
100	5210100052-4	HP ELITEDISPLAY E233 MONITOR/ 1FH46AA 02	4,838
101	5650100087-1	TELEFONO CELULAR APPLE IPHONE 7	10,049
102	5210100073-1	PROYECTOR PORTATIL EPSON POWER LITE	13,711
103	5210100045-1	GRABADORA TASCAM DR-44WL HANDHELD PORTABLE AUDIO RECORDER WITH WIFI	6,611
104	5210100049-1	MIGROFONO INALAMBRIICO SHURE BLX288/PGA58 1	15,195
105	5210100049-2	MIGROFONO INALAMBRIICO SHURE BLX288/PGA58 2	15,195
106	5210100049-3	BAFLE JBL EON615	14,012
107	5190100152-1	FRIGOBAR MABE 3.3 P	4,199
108	5190100152-2	REFRIGERADOR DAEWOO 9 P	6,999
109	5190100052-1	ENFRIADOR MIRAGE MDD 10BIS	3,499
110	5190100052-2	MICROONDAS DAEWOO	1,599
111	5640100001-2	MINI SPLIT DE UNA TONELADA	4,300
112	5640100001-3	MINI SPLIT DE UNA TONELADA	4,300
113	5640100001-1	MINI SPLIT DE UNA TONELADA	9,003
114	5640100001-4	MINI SPLIT DE DOS TONELADA	10,700
115	5640100001-5	MINI SPLIT DE DOS TONELADA	10,700
116	5640100001-6	MINI SPLIT DE DOS TONELADA	12,296

117	5640100001-7	MINI SPLIT DE DOS TONELADA	12,296
118	5640100001-8	MINI SPLIT DE DOS TONELADA	12,296
119	5640100001-9	MINI SPLIT DE UNA TONELADA	6,148
120	5640100001-10	MINI SPLIT DE UNA TONELADA	6,148
121	5190100052-3	MUEBLE PARA LAVASTRATES MDF 1MT	2,555
122	5230100013-1	CAMARA DIGITAL NIKON COOLPIX P900 16.0MP/NEGRA 26499	17,069
123	5230100013-2	CAMARA WEB MICROSOFT LIFECAM-30 FPS-USB 2.0-5 MEGAPIXEL INTERPOLADO-1920 X 1080 V/DECO-CMOS SENSOR -AUTO-FOCO-MICROFONO Q2F-00013 1	2,087
124	5230100013-3	CAMARA WEB MICROSOFT LIFECAM-30 FPS-USB 2.0-5 MEGAPIXEL INTERPOLADO-1920 X 1080 V/DECO-CMOS SENSOR -AUTO-FOCO-MICROFONO Q2F-00013 2	2,087
125	5410100002-1	AUTOMOVIL KIA SEDAN NEW FORTE LX IVT NUEVO	309,900
126	5650100089-1	CONMUTADOR GRANSTREAM UCM6204 IP 4 LINEAS FXO 500 EXTENCIONES SIP 2 FXS RUTEADOR 2 GIGAETH WAN LAN VOICEMAIL UCM6204	7,586
127	5650100089-2	TELEFONO IP GRANDATREAM GXP1760W HD, WIFI DUAL BAND, 6 LINEAS 01	2,090
128	5650100089-3	TELEFONO IP GRANDATREAM GXP1760W HD, WIFI DUAL BAND, 6 LINEAS 02	2,090
129	5650100089-4	TELEFONO IP GRANDATREAM GXP1760W HD, WIFI DUAL BAND, 6 LINEAS 03	2,090
130	5650100089-5	TELEFONO IP GRANDATREAM GXP1760W HD, WIFI DUAL BAND, 6 LINEAS 04	2,090
131	5650100089-6	TELEFONO IP GRANDATREAM GXP1760W HD, WIFI DUAL BAND, 6 LINEAS 05	2,090
132	5650100089-7	TELEFONO IP GRANDATREAM GXP1760W HD, WIFI DUAL BAND, 6 LINEAS 06	2,090
133	5650100089-8	TELEFONO IP GRANDATREAM GXP1760W HD, WIFI DUAL BAND, 6 LINEAS 07	2,090
134	5650100089-9	TELEFONO IP GRANDATREAM GXP1760W HD, WIFI DUAL BAND, 6 LINEAS 08	2,090
135	5650100089-10	TELEFONO IP GRANDATREAM GXP1760W HD, WIFI DUAL BAND, 6 LINEAS 09	2,090
136	5650100089-11	TELEFONO IP GRANDATREAM GXP1760W HD, WIFI DUAL BAND, 6 LINEAS 10	2,090
137	5150100072-1	NO BREAK CDP 750 VA, 350 W RU-SMART751 01	1,623
138	5150100072-2	NO BREAK CDP 750 VA, 350 W RU-SMART751 02	1,623
139	5150100072-3	NO BREAK CDP 750 VA, 350 W RU-SMART751 03	1,623
140	5150100072-4	NO BREAK CDP 750 VA, 350 W RU-SMART751 04	1,623
141	5150100072-5	NO BREAK CDP 750 VA, 350 W RU-SMART751 05	1,623
142	5150100072-6	NO BREAK CDP 750 VA, 350 W RU-SMART751 06	1,623
143	5150100072-7	NO BREAK CDP 750 VA, 350 W RU-SMART751 07	1,623
144	5150100072-8	NO BREAK CDP 750 VA, 350 W RU-SMART751 08	1,623
145	5150100072-9	NO BREAK CDP 750 VA, 350 W RU-SMART751 09	1,623
146	5150100072-10	NO BREAK CDP 750 VA, 350 W RU-SMART751 10	1,623
147	5150100072-11	UPS APC SMC1500-2UC TIPO RACK/ SMC1500-2UC	12,585
148	5150100072-12	NO BREAK APC 425VA 120V BE425M-LM	1,216
149	5150100072-13	NO BREAK APC 425VA 120V BE425M-LM	1,216
<b>TOTAL BIENES PATRIMONIALES</b>			<b>2,555,175</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruíz  
 Jefa de Departamento

Autorizó  
 Dr. Raúl Guillen López  
 Secretario Técnico

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción ETCA-IV-06  
**CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS, DE LOS GASTOS Y DEL FINANCIAMIENTO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021**

TRIMESTRE: TERCERO

Código	Concepto	
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	8,121,642.00
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	8,121,642.00
<b>1.1.1</b>	<b>Impuestos</b>	-
<b>1.1.1.1</b>	<b>Impuesto sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital</b>	-
<b>1.1.1.1.1</b>	<i>De Personas Físicas</i>	-
<b>1.1.1.1.1.1</b>	Impuesto sobre los Ingresos	-
<b>1.1.1.1.2</b>	<i>De Empresas y Otras Corporaciones (Personas Morales)</i>	-
<b>1.1.1.1.2.1</b>	Impuesto sobre los Ingresos	-
<b>1.1.1.1.3</b>	<i>No Clasificables</i>	-
<b>1.1.1.2</b>	<b>Impuesto sobre Nómina y la Fuerza de Trabajo</b>	-
<b>1.1.1.2.1</b>	Impuesto sobre Nómina y Asimilables	-
<b>1.1.1.3</b>	<b>Impuesto sobre la Propiedad</b>	-
<b>1.1.1.4</b>	<b>Impuesto sobre los Bienes y Servicios</b>	-
<b>1.1.1.4.1</b>	Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-
<b>1.1.1.4.1.1</b>	Impuesto al Valor Agregado	-
<b>1.1.1.4.1.2</b>	Impuesto especial sobre Producción y Servicios	-
<b>1.1.1.4.1.3</b>	Otros Impuestos Sobre Bienes y Servicios	-
<b>1.1.1.5</b>	<b>Impuesto sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales / Comercio Exterior</b>	-
<b>1.1.1.5.1</b>	Impuesto a la Importación	-
<b>1.1.1.5.2</b>	Impuesto a la Exportación	-
<b>1.1.1.6</b>	<b>Impuestos Ecológicos</b>	-
<b>1.1.1.7</b>	<b>Impuesto a los Rendimientos Petroleros</b>	-
<b>1.1.1.8</b>	<b>Otros Impuestos</b>	-
<b>1.1.1.9</b>	<b>Accesorios</b>	-
<b>1.1.2</b>	<b>Contribuciones a la Seguridad Social</b>	-
<b>1.1.2.1</b>	Contribuciones de los Empleados	-
<b>1.1.2.2</b>	Contribuciones de los Empleadores	-
<b>1.1.2.3</b>	Contribuciones de los Trabajadores Por Cuenta Propia o No Empleados	-
<b>1.1.2.4</b>	Contribuciones no Clasificables	-
<b>1.1.3</b>	<b>Contribuciones de Mejoras</b>	-
<b>1.1.4</b>	<b>Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes</b>	2.00
<b>1.1.4.1</b>	Derechos No Incluidos en Otros Conceptos	-
<b>1.1.4.2</b>	Productos Corrientes No Incluidos en Otros Conceptos	2.00
<b>1.1.4.3</b>	Aprovechamientos Corrientes No Incluidos en Otros Conceptos	-
<b>1.1.5</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	-
<b>1.1.5.1</b>	Intereses	-
<b>1.1.5.1.1</b>	Internos	-
<b>1.1.5.1.2</b>	Externos	-
<b>1.1.5.2</b>	Dividendos y Retiros de las Cuasiasociaciones	-

1.1.5.3	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	-
1.1.5.4	Otros	-
<b>1.1.6</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General / Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales</b>	<b>-</b>
1.1.6.1	Venta de Establecimientos No de Mercado	-
1.1.6.2	Venta de Establecimientos de Mercado	-
1.1.6.3	Derechos Administrativos	-
<b>1.1.7</b>	<b>Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas</b>	<b>-</b>
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras	-
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas Financieras	-
<b>1.1.8</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos</b>	<b>8,121,640.00</b>
1.1.8.1	Del Sector Privado	-
1.1.8.2	Del Sector Público	8,121,640.00
1.1.8.2.1	De la Federación	-
1.1.8.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	-
1.1.8.2.1.2	Transferencias del Resto del Sector Público	-
1.1.8.2.1.3	Pensiones y Jubilaciones	-
1.1.8.2.1.4	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-
1.1.8.2.2	De Entidades Federativas	-
1.1.8.2.3	De Municipios	-
1.1.8.3	Del Sector Externo	-
1.1.8.3.1	De Gobiernos Extranjeros	-
1.1.8.3.2	De Organismos Internacionales	-
1.1.8.3.3	Del Sector Privado Externo	-
<b>1.1.9</b>	<b>Participaciones</b>	<b>-</b>
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Venta (Disposición) de Activos</b>	<b>-</b>
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	-
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	-
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	-
<b>1.2.2</b>	<b>Disminución de Existencias</b>	<b>-</b>
1.2.2.1	Materiales y Suministros	-
1.2.2.2	Materias Primas	-
1.2.2.3	Trabajos en Curso	-
1.2.2.4	Bienes Terminados	-
1.2.2.5	Bienes para venta	-
1.2.2.6	Bienes en tránsito	-
1.2.2.7	Existencias de Material de Seguridad y Defensa	-
<b>1.2.3</b>	<b>Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas</b>	<b>-</b>
1.2.3.1	Depreciación y Amortización	-
1.2.3.2	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	-
1.2.3.3	Otras Estimaciones por pérdida o deterioro	-
1.2.3.4	Provisiones	-



1.2.4	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidas</b>	-
1.2.4.1	Del Sector Privado	-
1.2.4.2	Del Sector Público	-
1.2.4.2.1	De la Federación	-
1.2.4.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	-
1.2.4.2.1.2	Transferencias del Resto del Sector Público	-
1.2.4.2.1.3	Pensiones y Jubilaciones	-
1.2.4.2.1.4	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-
1.2.4.2.2	De Entidades Federativas	-
1.2.4.2.3	De Municipios	-
1.2.4.3	Del Sector Externo	-
1.2.4.3.1	De Gobiernos Extranjeros	-
1.2.4.3.2	De Organismos Internacionales	-
1.2.4.3.3	Del Sector Privado Externo	-
1.2.5	<b>Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política</b>	-
1.2.5.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital Adquiridas con Fines de Política	-
1.2.5.2	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política	-
1.2.5.3	Venta de Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política	-
1.2.5.4	Recuperación de Préstamos Realizados con Fines de Política	-
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>8,121,642.00</b>
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>8,712,571.00</b>
2.1	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>8,563,908.00</b>
2.1.1	<b>Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales</b>	<b>8,563,908.00</b>
2.1.1.1	Remuneraciones	4,492,348.00
2.1.1.1.1	Sueldos y Salarios	3,175,151.00
2.1.1.1.2	Contribuciones Sociales	1,251,697.00
2.1.1.1.3	Impuestos sobre Nóminas	65,500.00
2.1.1.2	Compra de Bienes y Servicios	-
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	-
2.1.1.4	Depreciación y Amortización	539,998.00
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	-
2.1.1.6	Impuestos sobre los Productos, la Producción y las Importaciones de las Entidades Empresariales	-
2.1.1.7	Gastos generales	3,531,562.00
2.1.2	<b>Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)</b>	
2.1.3	<b>Gasto de la Propiedad</b>	-
2.1.3.1	Intereses	-
2.1.3.1.1	Intereses de la Deuda Interna	-
2.1.3.1.2	Intereses de la Deuda Externa	-
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	-
2.1.3.2.1	Dividendos y Retiros de las Cuasisociedades	-
2.1.3.2.2	Arrendamientos de Tierras y Terrenos (MEFP 6.81)	-
2.1.4	<b>Subsidios y Subvenciones a Empresas (MEFP 6.61)</b>	-

2.1.4.1	A Entidades Empresariales del Sector Privado	-
2.1.4.1.1	A Entidades Empresariales no Financieras	-
2.1.4.1.2	A Entidades Empresariales Financieras	-
2.1.4.2	A Entidades Empresariales del Sector Público	-
2.1.4.2.1	A Entidades Empresariales No Financieras	-
2.1.4.2.2	A Entidades Empresariales Financieras	-
<b>2.1.5</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados</b>	-
<b>2.1.5.1</b>	<b>Al Sector Privado</b>	-
2.1.5.1.1	Ayuda a Personas	
2.1.5.1.2	Becas	
2.1.5.1.3	Ayuda a Instituciones	
2.1.5.1.4	Instituciones de Interés Público	
2.1.5.1.5	Desastres Naturales	
2.1.5.1.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
2.1.5.1.7	Otras	
<b>2.1.5.2</b>	<b>Al Sector Público</b>	-
2.1.5.2.1	A la Federación	-
2.1.5.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	
2.1.5.2.1.2	Transferencias del Resto del Sector Público	
2.1.5.2.1.3	Organismos de la Seguridad Social	
2.1.5.2.1.4	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
2.1.5.2.2	A Entidades Federativas	
2.1.5.2.3	A Municipios	
<b>2.1.5.3</b>	<b>Al Sector Externo</b>	-
2.1.5.3.1	A Gobiernos Extranjeros	
2.1.5.3.2	A Organismos Internacionales	
2.1.5.3.3	Al Sector Privado Externo	
<b>2.1.6</b>	<b>Impuesto sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas</b>	
<b>2.1.7</b>	<b>Participaciones</b>	
<b>2.1.8</b>	<b>Provisiones y Otras Estimaciones</b>	-
2.1.8.1	Provisiones a Corto Plazo	
2.1.8.2	Provisiones a Largo Plazo	
2.1.8.3	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Corto Plazo	
2.1.8.4	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Largo Plazo	
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>148,663.00</b>
<b>2.2.1</b>	<b>Construcciones en Proceso</b>	
<b>2.2.2</b>	<b>Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)</b>	-
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	-
2.2.2.1.1	Viviendas	
2.2.2.1.2	Edificios No Residenciales	
2.2.2.1.3	Otras Estructuras	
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	-
2.2.2.2.1	Equipo de Transporte	
2.2.2.2.2	Equipo de Tecnología de la Información y Comunicaciones	
2.2.2.2.3	Otra Maquinaria y Equipo	
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	-

2.2.2.4.1	Ganado para Cría, Leche, Tiro, etc., que dan Productos Recurrentes	
2.2.2.4.2	Árboles, Cultivos y Otras Plantaciones que dan Productos Recurrentes	
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	-
2.2.2.5.1	Investigación y Desarrollo	
2.2.2.5.2	Exploración y Evaluación Minera	
2.2.2.5.3	Programas de Informática y Base de Datos	
2.2.2.5.4	Originales para Esparcimiento, Literarios o Artísticos	
2.2.2.5.5	Otros Activos Fijos Intangibles	
2.2.3	<b>Incremento de Existencias</b>	<b>148,663.00</b>
2.2.3.1	Materiales y Suministros	148,663.00
2.2.3.2	Materias Primas	
2.2.3.3	Trabajos en Curso	
2.2.3.4	Bienes Terminados	
2.2.3.5	Bienes de Venta	
2.2.3.6	Bienes en Tránsito	
2.2.3.7	Existencias de Materiales de Seguridad y Defensa	
2.2.4	<b>Objetos de Valor</b>	-
2.2.4.1	Metales y Piedras Preciosas	
2.2.4.2	Antigüedades y Otros Objetos de Arte	
2.2.4.3	Otros Objetos de Valor	
2.2.5	<b>Activos No Producidos</b>	-
2.2.5.1	Activos Intangibles No Producidos de Origen Natural	-
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos (MEFP 7.70)	
2.2.5.1.2	Recursos Minerales y Energéticos	
2.2.5.1.3	Recursos Biológicos No Cultivados	
2.2.5.1.4	Recursos Hídricos	
2.2.5.1.5	Otros Activos de Origen Natural	
2.2.5.2	Activos Intangibles No Producidos (MEFP 7.78)	-
2.2.5.2.1	Derechos Patentados	
2.2.5.2.2	Arrendamientos Operativos Comerciales	
2.2.5.2.3	Fondos de Comercio Adquiridos	
2.2.5.2.4	Otros Activos Intangibles No Producidos	
2.2.6	<b>Transferencias y Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados</b>	-
2.2.6.1	Al Sector Privado	-
2.2.6.1.1	Ayuda a Personas	
2.2.6.1.2	Ayuda a Instituciones	
2.2.6.1.3	Instituciones de Interés Público	
2.2.6.1.4	Desastres Naturales	
2.2.6.2	Al Sector Público	-
2.2.6.2.1	A la Federación	-
2.1.6.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	
2.1.6.2.1.2	Transferencias al resto del sector público	
2.1.6.2.1.3	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos análogos	
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	
2.2.6.2.3	A Municipios	
2.2.6.3	Al Sector Externo	-
2.2.6.3.1	A Gobiernos Extranjeros	
2.2.6.3.2	A Organismos Internacionales	
2.2.6.3.3	Al Sector Privado Externo	

2.2.7	Inversión Financiera con Fines de Política Económica	-
2.2.7.1	Acciones y Participaciones de Capital	-
2.2.7.1.1	Interna	-
2.2.7.1.1.1	Sector Público	
2.2.7.1.1.2	Sector Privado	
2.2.7.1.2	Externa	
2.2.7.2	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	
2.2.7.3	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	
2.2.7.4	Concesión de Préstamos	-
2.2.7.4.1	Interna	-
2.2.7.4.1.1	Sector Público	
2.2.7.4.1.2	Sector Privado	
2.2.7.4.2	Externa	
	<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>8,712,571.00</b>
<b>3</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>638,567.00</b>
<b>3.1</b>	<b>FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>373,472.00</b>
<b>3.1.1</b>	<b>Disminución de Activos Financieros</b>	<b>316,026.00</b>
3.1.1.1	Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	316,026.00
3.1.1.1.1	Disminución de Caja y Bancos (Efectivo y Equivalentes)	316,026.00
3.1.1.1.1.1	Efectivo	-
3.1.1.1.1.2	Bancos / Tesorería	316,026.00
3.1.1.1.1.3	Bancos / Dependencias y Otros	-
3.1.1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-
3.1.1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	-
3.1.1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en garantía y Administración	-
3.1.1.1.1.7	Otro Efectivo y Equivalentes	-
3.1.1.1.2	Disminución de Inversiones Financieras de Corto Plazo (Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes)	-
3.1.1.1.2.1	Títulos y Valores	
3.1.1.1.2.2	Acciones y Participaciones de Capital	
3.1.1.1.2.3	Otras Inversiones Financieras	
3.1.1.1.3	Disminución de Cuentas por Cobrar	-
3.1.1.1.3.1	Cuentas por Cobrar	
3.1.1.1.3.2	Deudores Diversos por Cobrar	
3.1.1.1.3.3	Ingresos por Recuperar	
3.1.1.1.3.4	Deudores por Anticipos de la Tesorería	
3.1.1.1.4	Disminución de Documentos por Cobrar	-
3.1.1.1.4.1	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
3.1.1.1.5	Recuperación de Préstamos Otorgados de Corto Plazo	
3.1.1.1.6	Disminución de Otros Activos Financieros Corrientes	-
3.1.1.1.6.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	

3.1.1.1.6.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	
3.1.1.1.6.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles	
3.1.1.1.6.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	
3.1.1.1.6.5	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
3.1.1.1.6.6	Disminución de Otros Activos Circulantes	
3.1.1.2	Disminución de Activos Financieros No Corrientes	-
3.1.1.2.1	Recuperación de Inversiones Financieras a Largo Plazo con Fines de Liquidez	-
3.1.1.2.1.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	-
3.1.1.2.1.1.1	Internos	
3.1.1.2.1.1.2	Externos	
3.1.1.2.1.2	Venta de Títulos y Valores Representativos de la Deuda	
3.1.1.2.1.3	Venta de Obligaciones Negociables	
3.1.1.2.1.4	Recuperación de Préstamos	-
3.1.1.2.1.4.1	Internos	
3.1.1.2.1.4.2	Externos	
3.1.1.2.2	Disminución de Otros Activos Financieros No Corrientes	-
3.1.1.2.2.1	Documentos por Cobrar	
3.1.1.2.2.2	Deudores Diversos	-
3.1.1.2.2.3	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-
3.1.1.2.2.4	Activos Diferidos	
3.1.1.2.2.5	Otros Activos	
<b>3.1.2</b>	<b>Incremento de Pasivos</b>	<b>57,446.00</b>
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes	57,446.00
3.1.2.1.1	Incremento de Cuentas por Pagar	57,446.00
3.1.2.1.1.1	Servicios Personales	
3.1.2.1.1.2	Proveedores por Pagar	-
3.1.2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar	
3.1.2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar	
3.1.2.1.1.6	Intereses y Comisiones por Pagar	
3.1.2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar	57,446.00
3.1.2.1.1.8	Devoluciones de Contribuciones por Pagar	
3.1.2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar	
3.1.2.1.2	Incremento de Documentos por Pagar	-
3.1.2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	
3.1.2.1.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.1.2.3	Otros Documentos por Pagar	
3.1.2.1.2.4	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.1.2.1.2.5	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.1.2.1.3	Conversión de Deuda Pública a Largo Plazo en Porción Circulante	-
3.1.2.1.3.1	Conversión de Títulos y Valores de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.1.2.1.3.1.1	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna de L.P.	
3.1.2.1.3.1.2	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa de L.P.	
3.1.2.1.3.2	Conversión de Préstamos de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.1.2.1.3.2.1	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Interna de L.P.	

3.1.2.1.3.2.2	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Externa de L.P.	
3.1.2.1.4	Incremento de Otros Pasivos de Corto Plazo	-
3.1.2.1.4.1	Pasivos Diferidos	
3.1.2.1.4.2	Fondos y Bienes de Terceros	
3.1.2.1.4.3	Otros Pasivos	
3.1.2.2	Incremento de Pasivo No Corrientes	-
3.1.2.2.1	Incremento de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-
3.1.2.2.1.1	Proveedores por Pagar	
3.1.2.2.1.2	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.2.2	Incremento de Documentos por Pagar a Largo Plazo	-
3.1.2.2.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	
3.1.2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.2.2.3	Otros documentos por Pagar	
3.1.2.2.3	Colocación de Títulos y Valores a Largo Plazo	-
3.1.2.2.3.1	Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.1.2.2.3.2	Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.1.2.2.4	Obtención de Préstamos de la Deuda Pública a Largo Plazo	-
3.1.2.2.4.1	Obtención de Préstamos Internos	
3.1.2.2.4.2	Obtención de Préstamos Externos	
3.1.2.2.5	Incremento de Otros Pasivos a Largo Plazo	-
3.1.2.2.5.1	Pasivos Diferidos	
3.1.2.2.5.2	Fondos y Bienes de Terceros	
3.1.2.2.5.3	Otros Pasivos	
3.1.3	<b>Incremento de Patrimonio</b>	
	<b>TOTAL DE FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>373,472.00</b>
3.2	<b>APLICACIONES FINANCIERAS (Usos)</b>	<b>265,095.00</b>
3.2.1	<b>Incremento de Activos Financieros</b>	-
3.2.1.1	Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	-
3.2.1.1.1	Incremento de Caja y Bancos (Efectivo y Equivalentes)	-
3.2.1.1.1.1	Efectivo	-
3.2.1.1.1.2	Bancos / Tesorería	-
3.2.1.1.1.3	Bancos / Dependencias y Otros	
3.2.1.1.1.4	Inversiones Temporales ( Hasta 3 Meses)	
3.2.1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	
3.2.1.1.1.6	Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	-
3.2.1.1.1.7	Otro Efectivo y Equivalentes	
3.2.1.1.2	Incremento de Inversiones Financieras de Corto Plazo (Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes)	-
3.2.1.1.2.1	Títulos y Valores	
3.2.1.1.2.2	Acciones y Participaciones de Capital	

3.2.1.1.2.3	Otras Inversiones Financieras	
3.2.1.1.3	Incremento de Cuentas por Cobrar	-
3.2.1.1.3.1	Cuentas por Cobrar	
3.2.1.1.3.2	Deudores Diversos por Cobrar	
3.2.1.1.3.3	Ingresos por Recuperar	
3.2.1.1.3.4	Deudores por Anticipos de Tesorería	
3.2.1.1.4	Incremento de Documentos por Cobrar	-
3.2.1.1.4.1	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-
3.2.1.1.5	Préstamos Otorgados de Corto Plazo	
3.2.1.1.6	Incremento de Otros Activos Financieros Corrientes	-
3.2.1.1.6.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	
3.2.1.1.6.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	
3.2.1.1.6.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles	
3.2.1.1.6.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	
3.2.1.1.6.5	Otros Derechos a Recibir Bienes y Servicios	
3.2.1.1.6.6	Otros Activos Circulantes	
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	-
3.2.1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo con Fines de Liquidez	-
3.2.1.2.1.1	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	-
3.2.1.2.1.1.1	Internos	
3.2.1.2.1.1.2	Externos	
3.2.1.2.1.2	Compra de Títulos y Valores Representativos de la Deuda	
3.2.1.2.1.3	Compra de Obligaciones negociables	
3.2.1.2.1.4	Concesión de Préstamos	-
3.2.1.2.1.4.1	Internos	
3.2.1.2.1.4.2	Externos	
3.2.1.2.2	Incremento de Otros Activos Financieros No Corrientes	-
3.2.1.2.2.1	Documentos por Cobrar	
3.2.1.2.2.2	Deudores Diversos	
3.2.1.2.2.3	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	
3.2.1.2.2.4	Activos Diferidos	
3.2.1.2.2.5	Otros Activos	
<b>3.2.2</b>	<b>Disminución de Pasivos</b>	<b>265,095.00</b>
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	265,095.00
3.2.2.1.1	Disminución de Cuentas por Pagar	265,095.00
3.2.2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar	
3.2.2.1.1.2	Proveedores por Pagar	
3.2.2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar	
3.2.2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar	
3.2.2.1.1.6	Intereses y Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar	
3.2.2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar	265,095.00
3.2.2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	
3.2.2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar	
3.2.2.1.2	Disminución de Documentos por Pagar	-
3.2.2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	

3.2.2.1.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.1.2.3	Otros Documentos por Pagar	
3.2.2.1.2.4	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.2.2.1.2.5	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	-
3.2.2.1.3.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de L.P. en Títulos y Valores	-
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Interna de L.P. en Títulos y Valores	
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la Porción de la Deuda Pública Externa de L.P. En Títulos y Valores	
3.2.2.1.3.2	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de L.P. en Préstamos	-
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Interna de L.P. en Préstamos	
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Externa de L.P. en Préstamos	
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	-
3.2.2.1.4.1	Pasivos Diferidos	
3.2.2.1.4.2	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	
3.2.2.1.4.3	Otros Pasivos	
3.2.2.2	Disminución de Pasivos No Corrientes	-
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-
3.2.2.2.1.1	Proveedores por Pagar	
3.2.2.2.1.2	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	-
3.2.2.2.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	
3.2.2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.2.2.3	Otros Documentos por Pagar	
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	-
3.2.2.2.3.1	Conversión de Títulos y Valores de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.2.2.2.3.1.1	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.2.2.2.3.1.2	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.2.2.2.3.2	Conversión de Préstamos de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.2.2.2.3.2.1	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Interna	
3.2.2.2.3.2.2	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Externa	
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	-
3.2.2.2.4.1	Pasivos Diferidos	
3.2.2.2.4.2	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	
3.2.2.2.4.3	Otros Pasivos	
3.2.3	Disminución de Patrimonio	
	<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>265,095.00</b>



En vista de la próxima aprobación de la Política Nacional Anticorrupción, y con ello la política homóloga en el estado, así como los avances de implementación de la Plataforma Digital Estatal, la afectación al presupuesto del ejercicio fiscal 2021, toda vez que los proyectos mencionados son la parte medular de las labores del Sistema Estatal Anticorrupción y su ejecución es indispensable para cumplir con el objeto de este, durante este trimestre que cumplieron con todas las metas programadas en un 100% de avance de cada uno de los indicadores.

**I) Análisis de Variaciones Programático-Presupuestal**

Las Metas y alcance de esta Secretaría a la fecha fueron las siguientes

Las metas programadas para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021 se cumplieron en cien por ciento las siguientes:

Para las acciones que se llevaron a cabo durante este trimestre, se determinó clasificar en cinco rubros las actividades, esto con la finalidad de dar rumbo y congruencia a la coordinación del Sistema Estatal Anticorrupción, lo cual se reflejará en mayor objetividad en sus logros y mejores resultados.

- **Proyectos requeridos por el comité coordinador**

**Proyecto del Informe anual de comité coordinador** debido a los esfuerzos para erradicar el fenómeno de la corrupción en el estado de Sonora mediante la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, a prácticamente tres años de vigencia, ya arroja resultados palpables y verificables tal como se desprende de los diversos indicadores. El proceso de construcción y los avances logrados por el Sistema Estatal Anticorrupción no ha sido fácil, pues ha tenido que enfrentarse a escenarios complejos si tomamos en cuenta la exigencia de resultados rápidos a los que ha estado sujeto por los medios de comunicación, el sector empresarial, el sector académico y ciudadanía en general.

Otro elemento para considerar, que ha impactado de forma negativa en su funcionamiento tiene que ver con la pandemia de COVID-19 que padecemos desde principio del año 2020 hasta la fecha, lo que ha ocasionado que no existan las condiciones necesarias, para continuar con los trabajos en la cotidianidad necesaria para avanzar de manera más eficiente. Así mismo, es importante señalar la reducción de presupuesto del órgano técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, nos referimos a la Secretaría Ejecutiva, lo que ha provocado que esta última disminuya su capacidad operativa para llevar a cabo acciones tales como, fortalecer la estructura con personal suficiente para acciones relativas a la socialización del Sistema Estatal Anticorrupción, capacitación a servidores públicos, investigaciones para generar conocimiento, entre otros. Otro punto por destacar es la afectación que también han padecido los diferentes entes que integran el Comité Coordinador en cuanto a la reducción de presupuesto, lo que ha ocasionado también, un debilitamiento en cuanto a su funcionamiento. Nos referimos sobre todo a la Fiscalía Anticorrupción de Sonora que ha tenido una afectación en este rubro. Es importante señalar que las y los integrantes del Comité Coordinador

son titulares de los órganos responsables de prevención, detección, investigación y sanción por hechos relacionados con la corrupción, de ahí que además de las labores de su competencia, también participen en el Sistema Estatal Anticorrupción, esto es, cumplen una doble función con las dificultades que ello representa. En ese mismo sentido podemos señalar que el Sistema Estatal Anticorrupción por un tema institucional debe coordinarse con el Sistema Nacional Anticorrupción a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, lo que implica que se ha venido trabajando en los procesos de homologación para la construcción de la Política Nacional Anticorrupción y de la Plataforma Digital Estatal. Así tenemos que a nivel nacional no hay una simetría en las entidades federativas en cuanto a los funcionamientos de los Sistemas Estatales Anticorrupción. El Sistema Anticorrupción ha enfrentado diversos obstáculos, entre ellos, la falta de compromiso institucional de diferentes entes públicos estatales y municipales en cuanto a las respuestas y acciones derivadas de las recomendaciones no vinculantes realizadas por el Comité Coordinador, en algunos casos no han dado 12 respuestas y en otros, si bien ha aceptado la recomendación no vinculante no han llevado a cabo las acciones para su implementación. En el plano municipal los Órganos Internos de Control y Evaluación Gubernamental que fungen como enlaces de los municipios con el Comité Coordinador, carecen de estructura y condiciones para cumplir a cabalidad las exigencias requeridas por el Sistema Estatal Anticorrupción, ejemplo de ello es en relación a la coordinación de los servidores públicos para el ingreso de la información relativa a las declaraciones patrimoniales en la Plataforma Digital Estatal, ya que algunos municipios no cuentan con recursos humanos, ni estructura mínima para ingresar dicha información lo que conlleva un atraso en la culminación del llamado “sistema S1 Declaraciones Patrimoniales” en la señalada plataforma. También destaca, la carencia del Comité de Selección para la designación de las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y la consecuente designación de dos miembros del CPC, pues esto afecta el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción y refleja la falta de voluntad política e institucional. Los problemas ya expuestos, son solo algunos obstáculos, que han impactado directa o indirectamente en el adecuado funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.

Pero a pesar de las dificultades ya referidas que han disminuido la capacidad funcional del Sistema Estatal Anticorrupción, los esfuerzos y logros han sido suficientes para llegar a la conclusión de que se está avanzando de forma significativa en la erradicación de la corrupción en Sonora. Resulta importante puntualizar que el fenómeno de la corrupción constituye un conjunto intrincado de elementos a considerar que se encuentran muy arraigados en las instituciones y sociedad en general, de ahí la dificultad de eliminarla. El Sistema Estatal Anticorrupción es un esfuerzo inicial y valioso que busca suprimir la corrupción de forma sistemática. Podemos destacar los avances concretos que dan sustento a nuestra conclusión antes referida y que constituyen elementos a evaluar de forma objetiva; nos referimos a la construcción de la Política Estatal Anticorrupción de cuyo contenido se desprende una definición clara de ejes, objetivos, prioridades y acciones sugeridas, y ya se tiene una ruta clara ya trazada que permite evitar la dispersión en este tema. Ya están identificadas las áreas en las cuales existen riesgos de corrupción en la PEA, según se desprende de los diversos estudios de órganos internacionales y nacionales (INEGI, CIDE, etc.). En el ámbito local se toman en consideración los realizados por los diferentes integrantes del Comité



**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Análisis de Variaciones Programático-Presupuestal**  
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ANEXO A**

**TRIMESTRE: TERCERO**

Coordinador y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y además hay otros estudios a nivel municipal interesantes que nos ayudan a entender en que lugares aparece el fenómeno de la corrupción.

Los estudios referidos, por ejemplo, indican que en materia de seguridad pública, en los cuerpos policiacos de tránsito municipal se presentan niveles altos de corrupción; las ventanillas que prestan servicios de pagos de servicios, trámites y licencias, también son escenarios en los que frecuentemente se cometen actos de corrupción; en el poder legislativo hay necesidad de una mayor regulación de recursos a determinados rubros (obra pública), desde luego se encuentran áreas de oportunidad en el tema de licitaciones y contrataciones e inclusive la necesidad de una nueva ley de adquisiciones, solo por mencionar algunas de los espacios plenamente identificado en los que hay riesgos de corrupción. En ese mismo sentido, en el tema de impunidad se tiene ya observado los grandes obstáculos que impiden, por ejemplo, a la Fiscalía Anticorrupción tener mejores resultados, nos referimos al tema presupuestal, a la dependencia de información por temas de competencia, a la falta de acotamiento de delitos estrictamente relacionados a temas de corrupción, entre otros. En fin, la Política Estatal Anticorrupción, constituye una base sólida de la cual se puede partir para combatir la corrupción de forma sistemática, además es perfectible y puede ser ajustada a la nueva información que vaya fluyendo en los procesos de investigación del fenómeno de la corrupción. Actualmente, se están organizando talleres con los diversos entes relacionados con la prevención, detección y sanción de hechos relacionados con corrupción. En dichos talleres también participará el sector académico, el sector empresarial y organizaciones civiles para que puedan ser escuchados y participen en la viabilidad de las acciones ya sugeridas en la Política Estatal Anticorrupción y agreguen, en su caso, otras necesarias en base a su experiencia y esfera de su competencia. La actividad referida forma parte de las actividades propuestas por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Por otra parte, la Plataforma Digital Estatal, constituye una herramienta tecnológica totalmente novedosa en términos técnicos, con una complejidad significativa para su elaboración e implementación. Se trata de una plataforma inédita y de grandes dimensiones en materia de información, y además fortalece los aspectos de publicidad y transparencia en beneficio de la ciudadanía, pues cualquier persona podrá acceder a dicha plataforma para consulta de datos o información relacionada al tema y que derivan del combate que realiza el sistema estatal a todo acto de corrupción; desde luego, es una herramienta que ayudará a las autoridades a recabar información que podrá ser utilizada en los diversos procedimientos administrativos y penales que se lleven a cabo. Sonora, respecto a la implementación y avances de la Plataforma Digital Estatal, y comparado a nivel nacional con todas las entidades federativas, se encuentra en el lugar número 14, lo que demuestra grandes avances respecto a la mitad de los estados del país. 14 es oportuno señalar que las dificultades en el proceso de construcción de la Plataforma Digital Estatal son muy complejas, desde temas, por ejemplo, presupuestales, pues al ser disminuido el presupuesto, esto no ha permitido compra de equipos y software. En el aspecto técnico resultan exhaustivas jornadas de monitoreo, pruebas para la prevención de ataque cibernético o robo de información, numerosas pruebas de conexión que se deben de llevar a cabo para la conexión con la Plataforma Digital Nacional, entre otros factores. Actualmente la Plataforma Digital Estatal se encuentra en funcionamiento con el sistema "S3



**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Análisis de Variaciones Programático-Presupuestal**  
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ANEXO A**

**TRIMESTRE: TERCERO**

Servidores Públicos Sancionados”, y ya se culminó la etapa en ambiente de prueba de conexión con el sistema “S2 Servidores Públicos en Contrataciones “. Por lo que respecta a las recomendaciones no vinculantes actualmente se han emitido un total de 28 recomendaciones no vinculantes y en el presente año se propusieron 6 más, lo cual hace un total de 34. El número de recomendaciones no vinculantes del Sistema Estatal Anticorrupción es alto si lo comparamos con otras entidades federativas. Es importante señalar que las recomendaciones no vinculantes si las desglosamos por entes públicos hacen un total de 1083. A nivel institucional en cuanto a las respuestas hay un avance muy significativo si comparamos las que se recibían en años anteriores y las que se reciben actualmente. Lo anterior, deja de manifiesto, el trabajo de acercamiento que ha realizado esta Secretaría a nivel estatal y municipal y si bien, respecto del nivel de acciones realizadas por parte de los entes públicos, falta por avanzar como se desprende del seguimiento dado a las recomendaciones no vinculantes, ello constituye un área de oportunidad que ya se tiene identificada y en la que se tiene que trabajar para obtener mejores resultados. En este punto debemos reconocer el trabajo realizado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en la implementación del “Sistema para el seguimiento de las recomendaciones no vinculantes”, operado por la Dirección de Vinculación Interinstitucional y desarrollado por la Unidad de Servicios Tecnológicos Y Plataforma Digital, el cual muestra de forma clara y específica la situación de cada ente público en cuanto a las respuestas y acciones realizadas con motivo de las recomendaciones no vinculantes. Esta herramienta muestra el nivel de compromiso institucional que tienen los entes obligados con el Sistema Estatal Anticorrupción y la erradicación de la corrupción en nuestro estado. Cabe destacar, que la información referida será pública y cualquier ciudadano podrá acceder a través de la página de la Secretaría Ejecutiva. 15 para finalizar, es importante resaltar que el Sistema Estatal Anticorrupción muestra resultados y avances concretos a los que todos pueden acceder para su evaluación y valoración; esto a pesar de las dificultades expuestas, de las que podemos destacar la pandemia de COVID-19 y la complejidad del objetivo “erradicar la corrupción en Sonora”, lo cual requiere múltiples estrategias que deben irse ajustando conforme la información y resultados que se vayan obteniendo. El Sistema Estatal Anticorrupción, constituye un esfuerzo primario y sistémico al que habrá que darle condiciones para su operación y eficiente funcionalidad, además da respuesta a un reclamo de la sociedad sonorenses de ahí su importancia para que todas y todos estemos atentos a su operación y desarrollo.

- **Lineamientos de acción y avances de la Plataforma Digital Estatal.**

En comisión ejecutiva el comité de participación ciudadana y el secretario técnico se reunieron para crear el proyecto denominado “Ruta de la denuncia”, con el cual se busca mejorar los mecanismos para la recepción de denuncias de manera electrónica respecto de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos.

Para ello, se plantea la creación del sistema único de denuncia ciudadana. Dicho sistema quedaría alineado a uno de los sistemas que integran la Plataforma Digital Estatal, específicamente el relativo al sistema 5, denominado “Sistema de Denuncias Públicas de faltas administrativas y hechos de

corrupción”, con lo cual se estaría dando cumplimiento a lo establecido en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción relativo al desarrollo e implementación del sistema informático por la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal. Dando cumplimiento a los acuerdos realizados por el grupo de trabajo, que se encuentra publicado en su versión de prueba para su revisión y posterior autorización para poner a disposición del público.

Objetivo: Proporcionar a la ciudadanía un canal único para el registro de una denuncia contra hechos de corrupción cometidos por Servidores Públicos. Cumplimiento legal: Ley del Sistema Estatal Anticorrupción Artículo 48 Fracción V Sistema de Denuncias Públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción. Sistema de administración de denuncias Como complemento del Sistema Único de Denuncia, se desarrolló un sistema para la administración de los catálogos y visualizar un listado de las denuncias registradas con detalle mínimo, esto para dar seguimiento a las mismas. Se encuentra publicado en su versión de prueba para su revisión y posterior autorización para poner a disposición del público. Objetivo: Los administradores del sistema puedan visualizar el comportamiento de las denuncias registradas.

Cumplimiento legal: Ley del Sistema Estatal Anticorrupción Artículo 48 Fracción V Sistema de Denuncias Públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción. Sistema de recomendaciones público Por solicitud del Comité Coordinador en realizar una versión pública del Sistema de Seguimiento de Recomendaciones No Vinculantes, se desarrolló la versión pública mostrando los datos estadísticos para el seguimiento tiempo real de las respuestas y acciones realizadas por los Entes públicos. Se encuentra publicado en su versión de prueba para su revisión y posterior autorización para poner a disposición del público.

Objetivo: La ciudadanía visualice el seguimiento en tiempo real de las Recomendaciones No Vinculantes. Cumplimiento legal: Ley del Sistema Estatal Anticorrupción Artículo 48 Fracción V Sistema de Denuncias Públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción

- **Recomendaciones no vinculantes propuestas al comité coordinador del sistema**

Los proyectos de recomendaciones no vinculantes son analizados y discutidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, después son aprobadas por las y los integrantes en sesión ordinaria; posteriormente son publicadas en el informe anual del Comité Coordinador y finalmente enviadas a las autoridades de los entes públicos a las que se dirigen. Sin embargo, la importancia de atenderlas en cuanto a la aceptación o rechazo de la mismas, radica en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, conforme a los artículos 57, 58 y 59.

En el año 2018, el primer informe anual de Comité Coordinador incluye un total de 12 recomendaciones no vinculantes dirigidas a diferentes entes públicos del Estado; en el segundo año de operaciones del Sistema, en el informe 2018-2019 se sumaron 11



**Análisis de Variaciones Programático-Presupuestal**  
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

TRIMESTRE: TERCERO

recomendaciones no vinculantes que igualmente se hicieron llegar a las autoridades a las que se dirigieron según lo aprobado por el Comité Coordinador.

Posteriormente, en el tercer informe anual de C.C. 2019-2020, se emitieron las recomendaciones no vinculantes 2020 las cuales en total fueron 5 que se hicieron llegar a los diferentes entes públicos según las respectivas recomendaciones.

Es importante mencionar que las recomendaciones no vinculantes han sido un tema que continuamente se ha trabajado desde el primer informe anual de Comité Coordinador. A diferencia de otros estados, Sonora a destacado por impulsar las recomendaciones no vinculantes como una medida coadyuvante para el Sistema Estatal Anticorrupción desde el inicio de operaciones de este.

En el mismo sentido, se destaca que existe una evolución al tratamiento de las mismas, es decir, al paso del tiempo se ha visibilizado un notable compromiso de parte de los entes públicos que las atienden, esto se debe a diferentes variables, por ejemplo, que el Sistema Estatal Anticorrupción iba iniciando y gradualmente los entes públicos fueron entendiendo la importancia de atender las recomendaciones no vinculantes.

Durante los trabajos de seguimiento y de vinculación interinstitucional de las recomendaciones no vinculantes, se ha diagnosticado que la atención de las recomendaciones no vinculantes por parte de los municipios no está relacionada con el tamaño de población o territorio, sino de la voluntad que tienen para atenderlas.

Por otro lado, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción presentó propuestas que mejoran los procesos e instrumentan la formulación de proyectos de recomendaciones no vinculantes, así como su seguimiento. Por ejemplo el año 2020 se estuvo trabajando el "Mecanismo para la elaboración, seguimiento y sistematización de las recomendaciones no vinculantes", mismo que fue aprobado en sesión de Comité Coordinador del día 28 de octubre de 2020, lo cual permite que las siguientes recomendaciones aprobadas e incluidas en el informe anual del año 2020-2021, sean elaboradas bajo las directivas que indica dicho mecanismo, coadyuvando de esta manera a fortalecer y focalizar las recomendaciones no vinculantes donde todas mantuvieran además una estructura homóloga.

También, la Secretaría Ejecutiva, diseño e implementó el Sistema de Seguimiento de Recomendaciones no Vinculantes, que tuvo origen en el reto de los 100 días en el que participo el Sistema Estatal Anticorrupción el año 2020<sup>1</sup>, dicho sistema tiene la finalidad de coadyuvar en la sistematización y generación de reportes de cada una de las recomendaciones a nivel interno, que posteriormente también desprendió un sistema de seguimiento a RNV que fuera público y accesible a las y los ciudadanos interesados en el



**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Análisis de Variaciones Programático-Presupuestal**  
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ANEXO A**

**TRIMESTRE: TERCERO**

tema, mismo que puede ser consultado en la página institucional de la Secretaría Ejecutiva de Sistema Estatal Anticorrupción.

- **Enlaces y notificaciones.**

La Ley del Sistema Estatal Anticorrupción en su artículo 6°, indica que los municipios son parte del Sistema Estatal Anticorrupción por conducto de los Órganos de Control y Evaluación Gubernamental. Así mismo los “Lineamientos que regulan la concurrencia de los municipios con el Sistema Estatal Anticorrupción de Sonora”, aprobados por el Comité Coordinador y publicados en el Boletín Oficial del Estado el jueves 11 de julio del 2019 en el Tomo CCIV, número 4 secc. II, establece que los enlaces de los municipios y el Sistema Estatal Anticorrupción será a través de quienes funjan como Órganos de Control y Evaluación Gubernamental.

Las recomendaciones dirigidas a los municipios se envían a las y los presidentes municipales, a los correos del ayuntamiento (si hubiera) y a los correos proporcionados por las y los enlaces del Sistema Estatal Anticorrupción, lo anterior con la finalidad de garantizar que las recomendaciones serán recibidas, notificadas y contestadas.

Cabe destacar, que en el año 2020 al inicio de la emergencia sanitaria SARS-COV19 se habilitó una herramienta digital para tener comunicación continua con los municipios mediante el cual se creó un grupo específico de mensajería instantánea (WhatsApp) con todas y todos los enlaces municipales a fin de notificarles sobre asuntos relacionados con el SEA, entre ellos, el tema de plazos y avisos sobre las recomendaciones no vinculantes, lo cual nos aseguraba que estas fueran notificadas.

Conviene enfatizar en este punto, que los medios oficiales -correo institucional- se mantienen, el tema de mensajería instantánea (WhatsApp) es solamente una herramienta digital de apoyo para hacer más eficiente y eficaz el tema de la comunicación y que permita garantizar que han recibido la información.

Por otro lado, se encuentran los organismos autónomos del Estado, los cuales fueron notificados personalmente y por correos institucionales, corroborando previamente que la información fuera recibida. Cabe señalar, que este año se enviaron también las



Sistema Estatal de Evaluación  
Análisis de Variaciones Programático-Presupuestal  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ANEXO A

TRIMESTRE: TERCERO

recomendaciones no vinculantes al Consejo Ciudadano de Transporte, por ser un ente público autónomo según la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.

También se encuentran los Poderes del Estado, los cuales fueron notificados personalmente.

En el caso particular y a diferencia de años anteriores, la recomendación con clave RNV-CC-05-2020 requería que las RNV fueran enviadas a todo aquel considerado como "sujeto obligado", característica que llevo a la Secretaría Ejecutiva a revisar el directorio oficial publicado en la página del Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales <http://www.transparenciasonora.org/paginas/Transparencia/unidadestransparencia.php>, esto con la finalidad de hacer llegar la RNV-CC-05-2020 a todo aquel considerado como sujeto obligado en el Estado. De tal forma, que fue notificada a sindicatos del Estado (vía correo electrónico), Asociaciones Civiles (personal o por correo electrónico), a Partidos Políticos (personal y/o por correo electrónico), y con intentos fallidos a la empresa productora señalada en el referido directorio.

- **Respuestas a recomendaciones no vinculantes**

Una vez notificadas las recomendaciones no vinculantes a los entes públicos a los que se dirigen y estos las hacen llegar a la Secretaría Ejecutiva, estas son clasificadas de la siguiente manera:

Aceptó	Rechazó	Sin especificar	No contesto.
--------	---------	-----------------	--------------



<p>Son los entes públicos que aceptan las recomendaciones no vinculantes y se comprometen a implementar acciones para llevarla a cabo.</p>	<p>Son los entes públicos que no les aplica la recomendación no vinculante.</p>	<p>Son los entes públicos que no especifican si aceptan o rechazan y que en su contestación no se identifica o no se puede interpretar cual es su respuesta en concreto.</p>	<p>Los entes públicos que no contestaron las recomendaciones no vinculantes.</p>
<p>quienes reportan que ya cumplen con las acciones que se solicitan en la recomendación no vinculante, por lo tanto, la aceptan.</p>	<p>Quienes por diversas razones deciden no implementar la recomendación no vinculante y justifican las razones</p>	<p>Los entes públicos que pueden aceptar la recomendación no vinculante, pero en sus argumentos o acciones a implementar no atienden lo que se solicita en la RNV.</p>	
		<p>Quienes contestan que requieren mayor tiempo para análisis de la RNV y poder dar una respuesta, o que por cualquier situación mencionan que no pueden dar una respuesta en concreto.</p>	

Es importante mencionar que para hacer esta clasificación, primero se elabora un análisis cuantitativo y posteriormente un estudio cualitativo por cada una de las respuestas a recomendaciones no vinculantes a fin de poder ubicar cada una en la clasificación que le corresponda.

A continuación, se presentan los reportes de cada una de las recomendaciones no vinculantes incluyendo el apartado sustancial de la RNV, para consultar el texto completo, puede revisar el anexo 2 adjunto al final de este informe.

De la recomendación "RNV-CC-01-2020: Recomendación no vinculante dirigida al Congreso del Estado de Sonora en relación al dictamen del Código Penal", donde sustancialmente se les recomienda lo siguiente:

*"Que la presente propuesta de legislación sea discutida en la Comisión de Justicia del H. Congreso del Estado, y se presente un dictamen para adicionar al Código Penal del Estado de Sonora, el Capítulo titulado "Responsabilidad Penal de las Personas Morales por Hechos de Corrupción", y se delibere en el pleno para su aprobación. "*

- Se informa que a la fecha no se ha recibido respuesta de parte del ente.

**De la recomendación "RNV-CC-02-2020: Recomendación no vinculante dirigida a la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Economía, Secretaría de Salud y Secretaría de la Contraloría, con relación a COVID-19".**

*1 Salvaguardar los derechos humanos de la población durante el proceso sanitario, es de observancia exclusiva de las instituciones de salud y otras relacionadas con los procesos descritos (Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia, atención médica y tratamiento de cadáveres), como las instituciones de seguridad.*

*2. Seguimiento a los apoyos económicos y humanitarios, aplica para todas las instituciones que realicen actividades relacionadas con el apoyo de la actividad económica en general, así como la distribución de ayuda humanitaria a la población.*

*3. Registrar los recursos destinados a actividades de sanitización, adecuación de espacios, u otras similares para el beneficio de la comunidad, derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19.*

*4. Registrar los apoyos a personas y familias ante las consecuencias económicas o sociales derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19.*

*5. Reporte específico de los apoyos por institución, incluyendo montos, beneficiarios y otros que se consideren.*

*6. Registrar los apoyos a organizaciones, colectivos, fundaciones ante las consecuencias económicas o sociales derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19.*

*7. Registrar los apoyos a micro, pequeñas y medianas empresas ante las consecuencias económicas o sociales derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19.*

*8. Registrar los apoyos a grandes empresas ante las consecuencias económicas o sociales derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19.*

*9. Todos los registros anteriores ponerlos a disposición dicha información (respetando los principios constitucionales y legales de protección de datos personales) en todas las plataformas tecnológicas y demás instrumentos de difusión de las diversas*

*autoridades para que la ciudadanía pueda tener acceso sencillo, asequible y sobre todo de forma completa.*

Dicha recomendación fue respondida por los cuatro entes públicos a los que se dirigió, sin embargo, es importante aclarar que de esta recomendación se desprendieron nueve puntos solicitados por el Comité Coordinador, los cuales fueron los siguientes:

- En ese tenor de ideas, se informa que la **Secretaría de la Contraloría**, aceptó la recomendación no vinculante y menciona una serie de aspectos a destacar en relación a las acciones que ha realizado durante esta contingencia que atienden a la recomendación no vinculante en comento, por ejemplo: que “ se llevó a cabo el acompañamiento en el programa Plan Emergente de Seguridad Alimentaria (PESA), encabezado por SEDESON destinado a familias de bajos recursos en 13 municipios del estado, el cual consistió en el acompañamiento de personal de la Contraloría en la entrega de apoyos para vigilar el correcto destino; también destaca la Plataforma tecnológica salud.ecompra.mx que ha permitido a la Secretaría de Salud Pública tener un eficiente control en las adquisiciones de equipo médico, medicamentos e insumos especializados o generales para enfrentar la contingencia por COVID-19, que además incluye el catálogo de necesidades (con especificaciones técnicas), un proceso sencillo de registro de proveedores con documentación básica para garantizar la legitimidad, y toda la información disponible relacionada al tema. También destaca el micrositio covid.sonora.gob.mx impulsado por el poder Ejecutivo a través de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y tecnológico, con el objetivo de focalizar la información surgida durante la pandemia, en el cual se transparenta proactivamente el presupuesto ejercido, los programas ofrecidos, datos y cifras relativas a la contingencia, y también acoge un espacio de denuncia contra servidores públicos con motivo de su actuar en la contingencia, entre otros.
- **Secretaría de Desarrollo Social:** Aceptó los puntos que considera aplican a dicho ente público. Desglosando de la siguiente manera: Primer punto: se rechaza; segundo punto: se acepta; Tercer punto: se rechaza; cuarto punto: se acepta; quinto punto: se acepta; sexto punto: se acepta; séptimo punto: se rechaza; octavo punto: se rechaza; noveno punto: se acepta.
- **Secretaría de Economía:** Aceptó la recomendación en sentido positivo para continuar llevando dichas acciones y en beneficio a las MIPYMES sonorenses, en el caso de la Secretaría de Economía. Cabe destacar que nos hizo llegar los oficios remitidos desde esa Secretaría, haciendo extensiva la recomendación a las diferentes áreas y organismos descentralizados de los cuales la Secretaría de Economía es cabeza de sector, en cada oficio responden particularmente

atendiendo la recomendación y explicando si estas son aceptadas o rechazadas justificando las razones.

- **Secretaría de Salud:** Aceptó los puntos que considera aplican a dicho ente público. Desglosando de la siguiente manera: Primer punto: se acepta; segundo punto: se rechaza; Tercer punto: se acepta; cuarto punto: se rechaza; quinto punto: se acepta; sexto punto: se rechaza; séptimo punto: se rechaza; octavo punto: se rechaza; noveno punto: se acepta

De estos, cabe destacar que algunas acciones que refieren para los puntos desglosados de esta recomendación por ejemplo, para el primer punto, mencionan que durante la contingencia sanitaria la Secretaría de Salud pública implemento estrategias orientadas a la atención integral con sospecha de covid-19, los cuales son atendidos a través de unidades de servicios de salud mediante estrategias como "Quédate en casa" y la estrategia C.A.L.M.A., también mencionan las actividades realizadas a través de Call Center utilizando un cuestionario de detección de síntomas relacionados con covid-19, entre otras acciones.

En el caso de los puntos que fueron rechazados por la Secretaría de Salud, justifican que no tienen la competencia para llevarlos a cabo.

En cuanto a la **"RNV-CC-03-2020: Recomendación no vinculante para los 72 Órganos de Control y Evaluación Gubernamental de los Ayuntamientos del Estado de Sonora, acerca del proceso de entrega-recepción"** dirigida a Secretaría de la Contraloría y los municipios del Estado, *se les recomienda lo siguiente:*

*Facilitar que el CPC pueda desarrollar acciones de capacitación en el tema, sea través del programa previsto por la Contraloría General del Estado y brindar asesoría a los Ayuntamientos que lo soliciten en el tema.*

*- El CPC verificará que se inició el proceso de entrega recepción en los Ayuntamientos que acepten la presente recomendación. o Conocer el Acuerdo emitido por el ayuntamiento mediante las cuales se realizará la entrega por las unidades administrativas de la administración municipal a más tardar el 15 de abril del 2021. (son los seis meses antes que señala la ley)*

*o Conocer la publicación, en los plazos señalados en la Ley, del listado de las personas que conformarán las comisiones mixtas para la entrega recepción de la administración pública entrante y saliente.*

*o Informar del plan de acción del Órgano de Control y Evaluación gubernamental para dar cumplimiento al Acuerdo presentado por el*

*ayuntamiento para las acciones de planeación, organización e integración de la documentación necesaria para la entrega recepción.*

*o Conocer en Estado de Avance municipal realizado por las unidades de transparencia de los ayuntamientos, en las cuales se deberán de considerar las características establecidas en la Ley.*

*o Conocer la documentación señalada en el artículo 47 de la Ley.*

*o El CPC verificará que se concluyó el proceso de entrega recepción con el envío del acta respectiva al Congreso del Estado, mediante dictamen de la comisión especial, responsable de la documentación conducente señalada en el artículo 48, de la Ley de gobierno y administración municipal.*

Cabe destacar que el mes de junio 2020 se notificó a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción que en sesión de Comité de Participación Ciudadana del día 10 de mayo 2020 el CPC, acordó lo siguiente:

*“Realizar el seguimiento a la Recomendación No Vinculante CC- 03/2020 referente a los procesos de entrega recepción de los Ayuntamientos, mediante proyecto de cooperación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI).*

*Este proyecto involucra un ejercicio de transparencia proactiva para el monitoreo y seguimiento de los procesos de entrega recepción a través de un micrositio que administra el ISTAI, de acceso abierto para su consulta.”*

De tal forma que una vez que la Secretaría Ejecutiva solicito a los municipios el seguimiento de las recomendaciones que fueron aceptadas, se les hizo llegar a través de un anexo las indicaciones remitidas por el Comité de Participación Ciudadana la cual se transcribe a continuación

*“Por este medio se les comunica que, en referencia a la RNV CC-03/2020, el Comité de Participación Ciudadana a acordado, que para darle cumplimiento a dicha recomendación.*

*Se establece el siguiente procedimiento para dale cumplimiento a la RNC CC-03/2020:*

*1. En los casos, de haber sido aceptada la RNV CC-03/2020 y en los casos que así se lo permita el Cabildo, suscribir el convenio de colaboración con el ISTAI para transparentar la entregar recepción de los gobiernos municipales.*

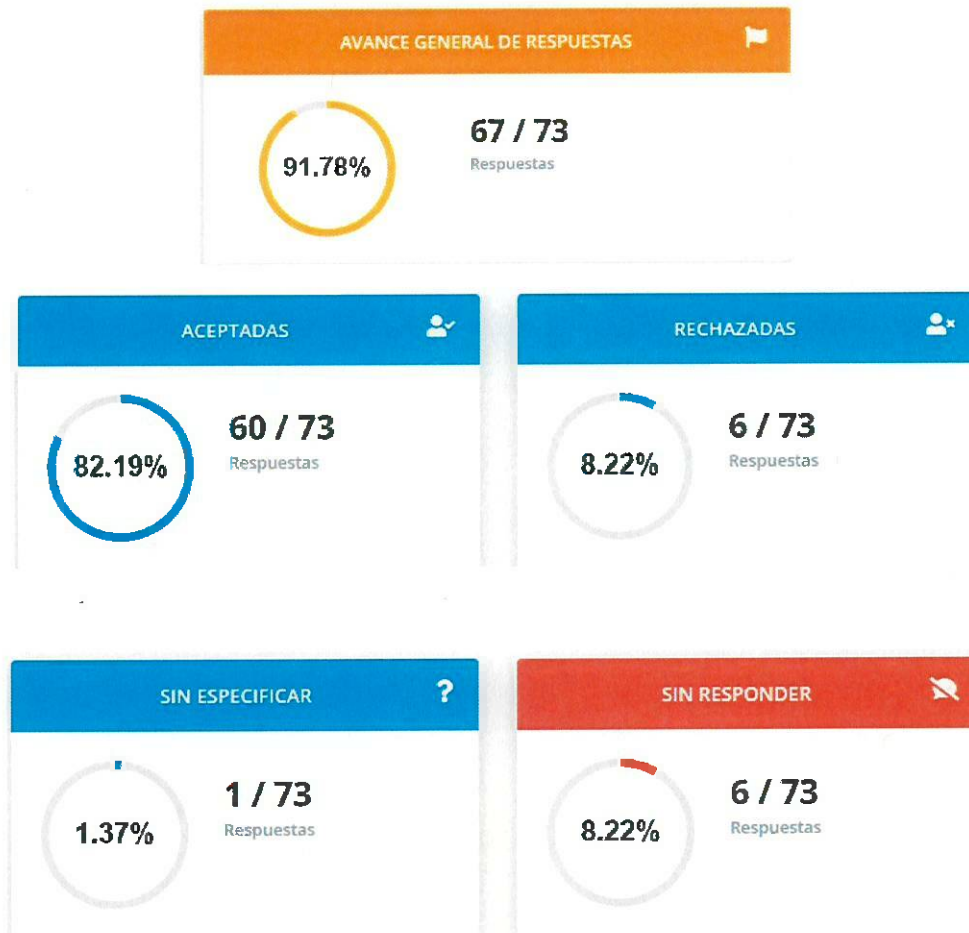
*2. En coordinación con la Unidad de Transparencia, para proporcionar la información al micrositio de entrega- recepción habilitado por el ISTAI:*

*<https://entregarecepcion.transparenciasonora.org/>*

3. La observación que hará el CPC será mediante el seguimiento al micro- sitio habilitado por el ISTAI, durante todo el proceso de entrega recepción hasta verificar que se concluyó con acta remitida al Congreso del Estado.

4. Una vez analizada la información del micro-sitio el CPC rendirá un informe puntual sobre el proceso de entrega recepción a la SESEA para dar por cumplida la Recomendación No Vinculante.

Derivado de esta recomendación se presentan los datos estadísticos siguientes:



De un total de 28 municipios que aceptaron la RNV, reportan haber firmado o están en proceso de firmar el convenio de colaboración con ISTAI a fin de alimentar el micrositio que integre la documentación de la entrega recepción del municipio.

Con el objetivo de dar seguimiento y cabal cumplimiento a dicha recomendación no vinculante, el Comité de Participación Ciudadana verificará que se culminen en todos los Ayuntamientos con el proceso de entrega recepción en septiembre de 2021, tal y como se menciona en el texto de la recomendación no vinculante.

En relación con la **“RNV-CC-04-2020: Recomendación no vinculante dirigida a los 72 ayuntamientos con relación a infracciones de tránsito”**, donde sustancialmente se recomienda lo siguiente:

*“Se recomienda a los Presidentes Municipales de los 72 Ayuntamientos a desarrollar y aprobar protocolos y capacitaciones que normen el procedimiento del levantamiento de infracciones, el de confiscación de vehículos por faltas de tránsito y presentación de ciudadanos ante los jueces de barandilla, con el objetivo de incentivar el comportamiento dentro de la ley, generar ambientes libre de corrupción y mochadas, tanto de los agentes de tránsito, jueces de calificadores, personal de apoyo y ciudadanos que intervienen en estas interacciones.*

*Como acciones específicas se recomienda:*

*Se sugiere que estas normas y protocolos se fortalezcan con políticas de transparencia proactiva acciones de gobierno abierto antes de su aprobación y durante su implementación a fin de transparentar al máximo la interacción de tránsito.*

*Generar campañas de difusión de la ley en contra de la práctica de la “mochada” por todos los medios a los que tenga acceso el municipio.*

*Reconocer en el CPC una instancia ciudadana que puede aportar ayuda para el cumplimiento de las recomendaciones, generando propuestas de fortalecimiento a la transparencia proactiva, a la vigilancia de las sanciones aplicadas a ciudadanos, y en lo necesario para el cumplimiento de la presente recomendación no vinculante.*

De tal forma que de la referida recomendación no vinculante se desprende la siguiente información:





En cuanto a la “RNV-CC-05-2020: Recomendación no vinculante relacionada al tratamiento de archivos”, donde sustancialmente se recomienda lo siguiente:

“No destruir o dar de baja documentación recibida o generada por las áreas de los sujetos obligados, sin contar con un sistema institucional de archivo implementado en acuerdo a la ley estatal armonizada con la Ley General de Archivos. La recomendación va dirigida a todos los sujetos obligados responsables de archivo de: Congreso del Estado, Gobierno del Estado, Poder Judicial, Ayuntamientos, Entidades Públicas, Organismos Autónomos, Paraestatales, Fideicomisos y todo aquel que sea reconocido como sujeto obligado.”

En el caso de esta recomendación, con fecha de 17 de septiembre de 2020 se publicó en el Boletín del Estado la Ley de Archivos para el Estado de Sonora, por lo que algunos entes públicos refirieron que ya atienden lo correspondiente para dar cumplimiento a esa Ley.



- **Proyectos Generados por la Comisión Ejecutiva**

Proyecto de la metodología para la elaboración del dictamen técnico de los proyectos de las recomendaciones no vinculantes para el comité coordinador del sistema estatal anticorrupción.

La presente metodología tiene como objeto de establecer los criterios y el procedimiento para la elaboración del dictamen técnico de los proyectos de recomendaciones no vinculantes al que hace referencia el artículo 8 del Mecanismos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las Recomendaciones No Vinculantes, aprobado por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en Sesión Ordinaria.

En ese sentido de conformidad con el artículo 6, párrafo sexto de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, las recomendaciones, políticas públicas e informes que emita el Sistema Estatal Anticorrupción deberán tener respuesta de los sujetos públicos a quienes se dirijan, para lo cual deberán contar con las atribuciones y procedimientos adecuados para dar seguimiento a las recomendaciones, informes y políticas que emitan.

Por su parte el artículo 9, fracción IX de la misma ley en cita, establece que, con el objeto de garantizar la adopción de medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como para mejorar el desempeño del control interno, el Comité Coordinador emitirá recomendaciones públicas no vinculantes ante las autoridades respectivas y les dará seguimiento en términos de la Ley.

De igual manera, el artículo 31, fracción VII, reafirma que, las recomendaciones no vinculantes que serán dirigidas a las autoridades que se requieran, en virtud de los resultados advertidos en el informe anual, así como el informe de seguimiento que contenga los resultados sistematizados de la atención dada por las autoridades a dichas recomendaciones y conforme al artículo 59 las recomendaciones deberán recibir respuesta fundada y motivada por parte de las autoridades a las que se dirijan, en un término que no exceda los quince días a partir de su recepción, tanto en los casos en los que determinen su aceptación como en los casos en los que decidan rechazarlas y en caso de aceptarlas deberá informar las acciones concretas que se tomarán para darles cumplimiento.

Toda la información relacionada con la emisión, aceptación, rechazo, cumplimiento y supervisión de las recomendaciones deberá estar contemplada en los informes anuales del Comité Coordinador.

En virtud de lo anterior, el mecanismo para la elaboración, seguimiento y sistematización de las recomendaciones no vinculantes aprobado por el Comité Coordinador en octubre del 2020, en su artículos 7 y 8 se estipula que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción presentará al Comité Coordinador, un dictamen técnico de los proyectos de recomendaciones no vinculantes que se desprenden del informe anual, con la finalidad que se garantice la adopción de medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como para mejorar el desempeño del control interno, el cual será presentado al Comité Coordinador para que sean tomados en cuenta para la aprobación de cada proyecto de recomendación no vinculante. Esto permitirá que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal en su aspecto meramente técnico, instrumente procedimientos adecuados e idóneos para que los

proyectos de recomendaciones no vinculantes sean viables en futura implementación por los sujetos a los que se le fueron dirigidas una vez aprobadas por el Comité Coordinador.

Es por lo anterior se procurará que los proyectos de recomendaciones no vinculantes deban de cumplir con los siguientes criterios:

1. Surjan en virtud de los resultados de sus funciones presentados en su informe anual.
2. Tiendan a garantizar la adopción de medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como para mejorar el desempeño del control interno.
3. Serán dirigidas a las autoridades que el Comité Coordinador especifique puntualmente.
4. Deben tener una temporalidad para su implementación y cumplimiento.
5. Contendrán acciones concretas para implementación, seguimiento y cumplimiento en caso de su aceptación.

Una vez que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción reciba los proyectos de recomendaciones no vinculantes de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador Anticorrupción, la Unidad de Riesgos y Política Pública, la Unidad de Transparencia y Asuntos jurídicos, así como la Dirección de Vinculación Interinstitucional, serán las instancias encargadas de generar el dictamen técnico de los proyectos de recomendaciones no vinculantes bajo el análisis y una perspectiva de política pública usando como herramienta técnica la metodología de análisis de factibilidad de Franco Corzo atendiendo a las dimensiones siguiente:

- Legal
- Presupuestal
- Administrativo

En ese sentido con el análisis de factibilidad se pretende como objetivo generar un insumo técnico para el Comité Coordinador y este a su vez sirva como filtro de factibilidad de los proyectos recomendaciones no vinculantes en la etapa de implementación. Con ello el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción tiene un panorama amplio y permitirá pre-dimensionar la futura instrumentación a las particularidades de los entes públicos del Estado a quienes se les dirige, antes de ser aprobadas, generando así tres posibles escenarios;

1. Que se apruebe el proyecto de recomendación no vinculante.
2. Que el proyecto de recomendación se reformulé.
3. Que el proyecto de recomendación no vinculante, no se apruebe por la dificultad de darle cumplimiento en su implementación.

Por su parte con el análisis de factibilidad legal, tendrá como propósito verificar si la propuesta de recomendación no vinculante se contrapone o no con alguna normatividad vigente o si se requiere de alguna modificación legal para su implementación a efectos de



**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Análisis de Variaciones Programático-Presupuestal**  
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ANEXO A**

**TRIMESTRE: TERCERO**

crear las condiciones idóneas de dimensionar el marco legal que implica la implementación del proyecto de recomendación no vinculante.

Para el análisis legal se debe de tomar en cuenta el siguiente cuadro.




Factibilidad Legal
Recomendación No Vinculante:
Fundamento Legal: Artículo: fracción:
Objetivo de la Recomendación No Vinculante:
Se contrapone con la propuesta de la Recomendación No Vinculante Si No
Modificaciones a alguna disposición legal
Observaciones:

Fuente: Elaboración propia obtenida a partir de la metodología de Franco Corzo

El análisis de factibilidad presupuestal tendrá como objetivo, tener un panorama sobre la disponibilidad de recursos para de la implementación de los proyectos recomendaciones no vinculantes. Con este análisis se puede tener perspectiva presupuestal, sobre la disponibilidad de recursos que posibilite el cumplimiento a las acciones y actividades a implementar.

El siguiente cuadro, es un sistema de semaforización que nos ayudará a definir la factibilidad presupuestal en su implementación, de los proyectos de recomendaciones no vinculante.

Recomendación No Vinculante	
Acciones para implementar	Posible costo por acción
1	

2			
3			
<b>Recursos necesarios para implementar acciones</b>			
Material			
Financieros			
Recurso Humano			
Tecnológicos			
Factibilidad presupuestal	Descripción	La disponibilidad de recursos permite cubrir con las actividades sustantivas	
Alta	Se pueden financiar la totalidad de las actividades.	Rango 75-100%	
Media	Se puede financiar la parcialmente las actividades.	Rango 50-75%	
Baja	Se puede financiar menos de la mitad de las actividades.	Menor de 50%	
Observaciones:			

Fuente: Elaboración propia obtenida a partir de la metodología de Franco Corzo

La factibilidad administrativa identifica la capacidad organizacional para la implementación de la recomendación no vinculante. Es por ello, que la factibilidad administrativa es relevante, ya que, con ella se da una oportuna valoración de los recursos organizacionales y técnicos necesarios para la implementación.

Se determina que, se deben incluir 4 recursos para implementar una recomendación no vinculante, los cuales son los siguientes:

1. **Humanos:** Número de personal capacitado para implementar la RNV
2. **Materiales:** Materiales adecuados, así como, instalaciones necesarias para la implementación de la RNV.
3. **Tecnológicos:** Equipo tecnológico (hardware) y programas de cómputo (software)

4. **Servicios auxiliares:** Servicios y productos que se necesitan adquirir para la implementación de las RNV.

El siguiente sistema de semaforización, nos permitirá visibilizar los recursos que se requieren para la implementación de una RNV.

<b>Recomendación No Vinculante</b>			
<b>Acciones para implementar</b>			
1			
2			
3			
<b>Recursos para su implementación</b>		<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
Material			
Servicios auxiliares			
Recurso Humano			
Tecnológicos			
<b>Factibilidad administrativa</b>	<b>La organización cuenta con</b>	<b>Ajustes que se requieren para la implementación de la recomendación no vinculante</b>	
<b>Alta</b>	Los recursos materiales y humanos necesarios	Ninguno	
<b>Media</b>	Únicamente los recursos materiales.	Se requiere de un equipo con experiencia.	
<b>Baja</b>	Ni los recursos materiales ni humanos	Se requiere de un equipo con experiencia y con los recursos materiales para ejecutarla.	
<b>Observaciones:</b>			

Fuente: Elaboración propia obtenida a partir de la metodología de Franco Corzo

El dictamen técnico, contendrá los 3 análisis de factibilidad de cada proyecto de recomendación no vinculante, así como sus observaciones de cada una de ellas.

Se entregarán a cada integrante del Comité Coordinador, para su consideración, una vez, que sean sometidas en sesión para su análisis y en su caso aprobación de cada recomendación no vinculante.



**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Análisis de Variaciones Programático-Presupuestal**  
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ANEXO A**

**TRIMESTRE: TERCERO**

- **Propuestas al secretario técnico**

Proyecto de la Ruta para la elaboración del programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

- La SESEA se encargará de la coordinación de los talleres para la elaboración del programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción con los integrantes del Comité Coordinador.
- Se propone que los facilitadores del taller sean actores estratégicos para la exposición de la metodología. Se propone: Al Dr. Víctor Peña, Doctor en Políticas Públicas. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Adscripción: Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos en el Colegio de Sonora, El Dr. Rafael Valenzuela, Doctor en Política Pública. Escuela de Graduados en Administración y Política Pública (EGAP), campus Monterrey. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Un experto en participación ciudadana.
- Cada integrante deberá asignar a una o máximo 2 personas como enlace técnico para la conformación del grupo técnico. (servirán como apoyo técnico en las sesiones de cada integrante del Comité Coordinador)
- La SESEA será la encargada de la coordinación con los enlaces de cada integrante del Comité Coordinador
- La SESEA junto con los enlaces se encargarán de establecer las reuniones de trabajo, así mismo, como el lugar, día y hora de cada reunión
- Las reuniones del Comité Coordinador serán de un mínimo de 4 y un máximo de 8 reuniones para establecer el proyecto de programa de implementación.
- Se designará a una persona encargada de captar toda la narrativa de cada taller.
- Las fechas recomendadas pueden ser los días del 16 al 23 de agosto del 2021
- Se proponen 2 lugares para realizar las mesas de trabajo, oficinas de la SESEA o en las instalaciones del ISAF
- Se recomienda un tiempo máximo de 2 horas por sesión
- La SESEA será el encargado de facilitar la información necesaria para definir lo siguiente;
- Definir si la acción sugerida por la Política Estatal Anticorrupción se adopta de manera directa o requiere de adecuaciones.

Definir la temporalidad de la acción.

Definir quienes son los líderes de la implementación.

- Definir la acción y la estrategia para llevarla a cabo.
- Definir las líneas de acción a implementar.
- Definir los indicadores para la evaluación y seguimiento.
- Definir la temporalidad de la prioridad.

**Instrucciones de la etapa de los talleres para la elaboración del programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción del Comité Coordinador**

**Etapa 1: Preparar**

Se explicará de manera general cada una de las 40 prioridades de la Política Estatal Anticorrupción con la finalidad de crear un panorama amplio de la Política Estatal Anticorrupción, está conformado por 4 ejes con 4 objetivos generales y 10 objetivos específicos, además cada eje contiene 10 prioridades, que deben ser atendidas mediante acciones, estrategias y líneas de acción para su cumplimiento.

Con esto, se pretende conformar un proceso de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de manera consensada, captando las visiones y aportaciones de cada integrante del Comité Coordinador para generar el programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción





**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Análisis de Variaciones Programático-Presupuestal**  
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ANEXO A**

**TRIMESTRE: TERCERO**

#### **Etapa 2: Estructurar**

Se proporcionará a los participantes, los insumos técnicos para definir las acciones sugeridas por la Política Nacional Anticorrupción - Política Estatal Anticorrupción.

Se pueden definir las acciones sugeridas de dos formas:

1. Que se adopte de manera directa la acción conforme lo sugerido.
2. Que si requiere una reformulación y adecuación conforme a las necesidades del Estado.

Nota 1. Se debe de considerar que las acciones deben estar conforme a las competencias tanto del comité coordinado, así como, en lo individual de cada integrante de dicho comité, según las atribuciones de cada integrante de cada institución.

Nota 2. Para definir las acciones se debe considerar que puede ser una tarea y esfuerzo federal, sin embargo, la manera de adecuarla al estado es adoptarla tal como lo sugiere la PNA y la estrategia podrá ser solo dar seguimiento e informar del avance nacional hasta su cumplimiento.

Es decir, no todas las acciones sugeridas deben establecerse como propias del estado, o asumir que su atención a la prioridad puede ser esfuerzo federal para su cumplimiento.

#### **Etapa 3: Proyectar**

Una vez definidas las acciones que atenderán al cumplimiento de cada prioridad de cada eje de la Política Estatal Anticorrupción, se definirá la temporalidad para el cumplimiento de cada prioridad, que, puede ser de 2 maneras:

Que se adopte de manera directa conforme a lo sugerido en el anexo 3 de la Política Nacional Anticorrupción.

1. Que se establezca las adecuaciones temporalidad conforme a las necesidades del Estado para la atención de la Política Estatal Anticorrupción

Nota: La temporalidad para la atención de las prioridades puede ser a corto, mediano y largo plazo.

Nota: El corto plazo se considera en un periodo de tres años o menor, el mediano plazo, se considera un periodo de entre tres y seis años, por otro lado, las prioridades que se consideren a largo plazo por la complejidad de estas se tienen establecido un periodo que puede exceder los 6 años para su implementación

#### **Etapa 4: Borrador del Programa de Implementación**

Una vez definidas las acciones, la estrategia, las líneas de acción, los líderes de implementación y por último la temporalidad de cada una de ellas, para atender cada una de las 40 prioridades que establece la Política Estatal Anticorrupción, la SESEA integrará y se elaborará un borrador del programa de implementación, recopilando

todos los insumos generados en los talleres, para que una vez integrados se envíe de nuevo a cada integrante del Comité Coordinador para su análisis.





**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Análisis de Variaciones Programático-Presupuestal**  
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ANEXO A**

**TRIMESTRE: TERCERO**

Este borrador del programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción nos permitirá hacer una retroalimentación en lo individual de cada integrante del Comité Coordinador, para si fuera el caso, realizar una modificación o aclaración al borrador.

Para pasar a la siguiente Etapa, la aprobación del programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

**Etapa 5: Aprobación del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción**

Una vez concluido la retroalimentación por parte del Comité Coordinador se elaborará el programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción y será presentada para su discusión y aprobación a la Comisión Ejecutiva.

Por último, será sometida al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para que ejerzan su facultad de aprobación y promoción del programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción

Elaboró

María de los Angeles Vega Ruíz  
Jefa de Departamento

Autorizó

Dr. Raúl Guillen López  
Secretario Técnico



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Desglose de saldo en Bancos e Inversiones  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021  
(pesos)

Anexo B

TRIMESTRE: TERCERO

Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso A2), de la Cuenta: BANCOS/TESORERÍA				
Datos de la Cuenta Bancaria				Tipo de Recurso (1)
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo	
1	BBVA BANCOMER	111744992	51,544.00	ESTATAL
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
TOTAL			51,544.00	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (incluye Ingresos Propios)

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso.

Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso A4), de la Cuenta: INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)				
Datos de la Cuenta Bancaria				Tipo de Recurso (1)
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo	
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
TOTAL				0


Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso B1), de la Cuenta: INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO				
Datos de la Cuenta Bancaria				Tipo de Recurso (1)
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo	
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
TOTAL				0


Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso A) del Activo No Circulante, de la Cuenta: INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				
Datos de la Cuenta Bancaria				Tipo de Recurso (1)
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo	
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
TOTAL				0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (incluye Ingresos Propios)

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso.

  
 \_\_\_\_\_  
 Elaboró  
 María de los Angeles Vega Ruíz  
 Jefa de Departamento

  
 \_\_\_\_\_  
 Autorizó  
 Dr. Raúl Guillén López  
 Secretario Técnico

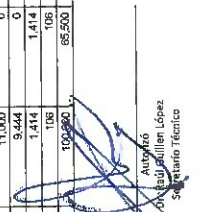
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION

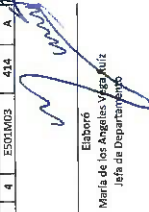
Anexo de Avenues Presupuestal

Anexo "C"

TRIMESTRE: TERCERO

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION		SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION		SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION		SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION		SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION		SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION		SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION		SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION		SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION		SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION		SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION	
AREA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD O PROYECTO	Tipo de Beneficiario	Servicios Responder por Categoría	Objetivo (Porcentaje del Costo)	Tipo de Clase de Capital	Año de otorgar el recurso	Tipo de Financiamiento (1, 2, 3, 4)	Forma de Ejecución (Presup., Contab., etc.) (Administrativo) (Pres., Contab., etc.) (Administrativo) (Pres., Contab., etc.) (Administrativo)	Aves por Ubicación Geográfica	Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Modificado Anual	Comprometido Acumulado al Periodo	Devengado Acumulado al Periodo	Ejercido Acumulado al Periodo	Pagado Acumulado al Periodo					
3100000000	414	A	1	11301	1	21	1	AO 13	3,810,872	0	3,810,872	2,386,698	2,386,698	2,386,698	2,386,698						
3100000000	414	A	1	15201	1	21	1	AO 13	191,330	0	191,330	91,506	91,506	91,506	91,506						
3100000000	414	A	1	15202	1	21	1	AO 13	487,944	0	487,944	0	0	0	0						
3100000000	414	A	1	15203	1	21	1	AO 13	54,319	0	54,319	0	0	0	0						
3100000000	414	A	1	15204	1	21	1	AO 13	759,195	0	759,195	590,025	590,025	590,025	590,025						
3100000000	414	A	1	14102	1	21	1	AO 13	596	0	596	89	89	89							
3100000000	414	A	1	14103	1	21	1	AO 13	18,860	0	18,860	532	532	532							
3100000000	414	A	1	14104	1	21	1	AO 13	113,120	0	113,120	16,035	16,035	16,035							
3100000000	414	A	1	14105	1	21	1	AO 13	40,000	0	40,000	30,071	30,071	30,071							
3100000000	414	A	1	14106	1	21	1	AO 13	44,310	0	44,310	33,228	33,228	33,228							
3100000000	414	A	1	14107	1	21	1	AO 13	600,000	0	600,000	436,020	436,020	436,020							
3100000000	414	A	1	14108	1	21	1	AO 13	20,000	0	20,000	15,035	15,035	15,035							
3100000000	414	A	1	14109	1	21	1	AO 13	160,000	0	160,000	120,281	120,281	120,281							
3100000000	414	A	1	14202	1	21	1	AO 13	700,000	0	700,000	511,195	511,195	511,195							
3100000000	414	A	1	14203	1	21	1	AO 13	3,275	0	3,275	3,275	3,275	3,275							
3100000000	414	A	1	15409	1	21	1	AO 13	1,933	0	1,933	1,933	1,933	1,933							
3100000000	414	A	1	15421	1	21	1	AO 13	1,220	0	1,220	1,220	1,220	1,220							
3100000000	414	A	1	15425	1	21	1	AO 13	967	0	967	967	967	967							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	1,740	0	1,740	1,740	1,740	1,740							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	18,836	0	18,836	18,836	18,836	18,836							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	22,800	0	22,800	15,621	15,621	15,621							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	50,300	0	50,300	18,862	18,862	18,862							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	2,250	0	2,250	0	0	0							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	60,000	0	60,000	21,864	21,864	21,864							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	613	0	613	613	613	613							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	25,421	0	25,421	16,198	16,198	16,198							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	8,035	0	8,035	2,138	2,138	2,138							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	2,400	0	2,400	1,892	1,892	1,892							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	6,000	0	6,000	1,409	1,409	1,409							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	848	0	848	848	848	848							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	3,000	0	3,000	466	466	466							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	60,000	0	60,000	45,000	45,000	45,000							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	46,431	0	46,431	1,188	1,188	1,188							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	12,876	0	12,876	928	928	928							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	1,287	0	1,287	800	800	800							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	12,000	0	12,000	0	0	0							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	91,059	0	91,059	52,074	52,074	52,074							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	18,863	0	18,863	10,309	10,309	10,309							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	3,228	0	3,228	1,514	1,514	1,514							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	125,281	0	125,281	62,641	62,641	62,641							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	720,000	0	720,000	63,772	63,772	63,772							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	2,000	0	2,000	0	0	0							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	5,082,223	0	5,082,223	2,782,375	2,782,375	2,782,375							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	7,000	0	7,000	0	0	0							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	200,000	0	200,000	0	0	0							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	111,360	0	111,360	64,960	64,960	64,960							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	18,000	0	18,000	10,984	10,984	10,984							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	20,000	0	20,000	0	0	0							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	19,000	0	19,000	0	0	0							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	6,000	0	6,000	0	0	0							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	133,957	0	133,957	46,465	46,465	46,465							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	85,000	0	85,000	5,859	5,859	5,859							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	50,000	0	50,000	7,000	7,000	7,000							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	15,000	0	15,000	1,200	1,200	1,200							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	5,000	0	5,000	0	0	0							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	11,000	0	11,000	0	0	0							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	9,444	0	9,444	0	0	0							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	1,400	0	1,400	1,414	1,414	1,414							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	106	0	106	106	106	106							
3100000000	414	A	1	15501	1	21	1	AO 13	100,000	0	100,000	65,500	65,500	65,500							


  
 Augusto Díaz Guillén López
   
 Secretario Técnico


  
 Elabores
   
 Miraflores de los Angeles Vazquez
   
 Jefe de Departamento